

la prodigiosa conversión que iba á ilustrar en breve los anales de la raza visigoda.» « Brillaba así Leandro, siendo al par faro y escudo de la raza hispano-romana, que en medio de sus calamidades le había ofrecido el tributo de su cariño, cuando receloso Leovigildo de su autoridad, quejoso del patrocinio que había dado á Hermenegildo, é interesado vivamente en el triunfo del arrianismo, le condenaba al destierro.» Encaminóse Leandro « á Cartagena y de allí á Constantinopla, centro á la sazón de las artes y de las letras y natural refugio de los católicos,» donde alcanzaba aún aquel florecimiento debido al impulso de Justiniano, abriéndose « á los ojos del metropolitano de Sevilla un mundo hasta entonces desconocido, de donde debía recabar para su patria inestimables tesoros.» Allí, arrebatado su espíritu por « la majestuosa elocuencia de los Padres del Oriente,» y no olvidado « de la conturbada España,» consagraba « los ocios del destierro á escribir contra los dogmas heréticos dos libros,» « en los cuales rebatió con enérgico estilo é hizo patente la prevaricación de la impiedad arriana, mostrando al propio tiempo cuanto practica contra ella la Iglesia Católica y cuánto dista de sus errores en la religión y en los sacramentos de la fe por ella profesada » (1); terminados « los himnos y oraciones duplicados con que exornó toda la salmodia, dando cima á los comentarios que tenía ya escritos sobre aquel inmortal libro,» dirigía además « su voz con frecuencia á los prelados católicos de la Península, para fortalecerlos en sus desgracias y trabajos » (2).

Tal y no otro era el que sin fundamento racional bastante es reputado preclaro hijo de la mastiana Cartagena, á quien han hecho hasta aquí los historiadores proceder de elevada cuna y cuyo pretendido parentesco con Hermenegildo se ha ponderado sin medida (3): si favoreciendo las inclinaciones católicas del pri-

(1) SAN ISIDORO, *De Viris illustribus*, cap. XLI.

(2) AMADOR DE LOS RÍOS, *Hist. crit. de la lit. esp.*, t. 1, pág. 313 y siguientes.

(3) Véase cuanto acerca de este particular, sobrado interesante, dejó asentado nuestro Sr. Padre en las notas de las págs. 308 y 310 del t. I de su cit. *Hist. crítica*

mogénito de Leovigildo tuvo alguna participación en la educación del príncipe, hoy venerado como mártir por la Iglesia, pagó con el destierro aquel noble anhelo de su generoso espíritu, presenciando durante su forzada ausencia la Península espectáculo tan conmovedor y tan sangriento cual lo era el que ofrecía el implacable Leovigildo, al perseguir á los católicos y manchar sus manos con su propia sangre (585). Un año después, bajaba

de la Lit. Esp.—Hoy está fuera de toda duda, y han sido ambas especies desechadas, merced á la concluyente demostración que se hace en dicha obra respecto de la progenie de los llamados cuatro santos de Cartagena y del matrimonio de Leovigildo con cierta Theodosia, madre de san Hermenegildo y de Recaredo y hermana de san Leandro, san Fulgencio, santa Florentina y san Isidoro, á pesar de lo cual no faltan escritores locales en nuestros propios días que, apegados sin duda á la tradición ó vencidos por ella, siguen afirmando éste y otros errores nacidos de la obra del Tudense, siendo de sentir que nuestro ilustrado amigo el Sr. Martínez Tornel, en su folleto *La literatura en Murcia*, premiado en los Juegos Florales celebrados en dicha ciudad el año 1876, se haga eco de aquellos, diciendo: «Asocióse éste (Leovigildo, en el poder á sus dos hijos Hermenegildo y Recaredo, que los había tenido de su mujer Teodosia, hija del Duque Severiano de Cartagena, y hermana de las grandes glorias murcianas Isidoro, Leandro, Fulgencio y Florentina» (*Op. cit.*, págs. 32 y 33). Por lo que respecta á la afirmación tradicional que hace á los cuatro santos naturales de Cartagena, sólo nos es dado consignar que nada hay de cierto sobre ello: san Isidoro, al hablar en el libro de *Viris illustribus*, de su hermano Leandro, consigna únicamente que «Leander genitus pater Severiano Carthaginensis Provinciae» (cap. XLI); y como la provincia Cartaginense comprendía territorios que no son hoy ni fueron después propios del reino de Murcia, no es dable hacer aseveración de ningún género en este particular por más que la tradición constante desde los días de don Lucas de Tuy, venga haciéndolas y señalando á Cartagena como patria de los cuatro santos. Pudieron éstos ser acaso murcianos; pero sobre no existir testimonio alguno que autorice semejante creencia, pudieron sin duda alguna ser de cualquiera de las otras comarcas á la provincia correspondientes, sintiendo en esta parte contradecir también lo creído y asegurado por el escritor murciano antes aludido, quien manifiesta sin vacilación de ninguna especie, reproduciendo el error, que: «En la fastuosa corte de Leovigildo había un noble godo, de regia stirpe, que mereció por su nobleza y valor el título de Duque, distinción la más honrosa y preeminente de aquel tiempo...» «El noble godo se llamaba Severiano, y era duque de Cartagena, ciudad que había gobernado en tiempo de Atanagildo y abandonó con toda la familia, cuando aquel rey la cedió á los imperiales...» «Con gran pena debió abandonar Severiano la ciudad querida, que había sido cuna de sus hijos...» etc. (MARTÍNEZ TORNEL, *La literatura en Murcia*, págs. 35 y 36).—Atanagildo cedió á los imperiales toda la costa de Levante hasta Valencia al triunfar con auxilio de aquellos de su competidor Agila: Severiano, á haber sido duque, no pudo ejercer dicho cargo militar y político en los días de aquel rey. Severiano ni fué godo, ni duque: era simplemente un hispano-latino, y no obtenía cargo ninguno, á juzgar por el silencio y la frase de su hijo san Isidoro, á quien debemos suponer conocedor de las circunstancias de su familia.

al sepulcro aquel monarca á quien debe en rigor reputarse como el primero de entre los visigodos que dominó en la Península, dejando para siempre sometidos los suevos, y con el dolor de no haber conseguido arrojar de las costas alicantinas y murcianas á los imperiales. «Por unánime voto de los magnates y con general aquiescencia de los pueblos,» subió al trono Recaredo, príncipe «á quien dotó el cielo de natural afable y templado y de bondad extraordinaria,» que «había sin duda aprendido en medio de las pasadas discordias y á vista de tantos y tan dolorosos desastres, que sólo podía cimentarse la potestad real sobre la ancha base del catolicismo.»

Hallábase á la sazón dividido el que fué país mastiano, en dos desiguales agrupaciones, que reconocían diferente señorío. La una había pretendido mantener su independencia después de la devastación que hubo de sufrir por parte de los bárbaros, repugnando someterse á los visigodos y erigiéndose en *provincia del Oróspeda*, situación en la cual excitaba las iras de Leovigildo en 577; formada con parte de las actuales provincias de Albacete y Murcia, era habitada por los oretanos y algunos pueblos de la Bastetania, comprendía las Sedes de *Basti* y de *Mentesa Oretana* y quedaba en la fecha referida reducida totalmente al imperio de los sucesores de Ataúlfo. La otra, que abarcaba el país de los deitanos y los contestanos con algún territorio de la Bastetania, proclamada no menos independiente en los primeros tiempos de la dominación visigoda, «desde la torre y punta de Sentinas, entre Adra y Almería, hasta el islote de Benidorm, en la provincia de Alicante,» con los obispados de *Urci*, *Carthago Spartaria*, *Begastri*, *Ilici* y *Ello*, esto es, la porción más extensa y feraz de Murcia y Albacete, íntegro el territorio de Alicante y algo del de la de Almería, hacía treinta y tres años era disputada posesión de los Emperadores de Constantinopla (1). Por esta causa, cuando Recaredo decretaba como primer acto

(1) FERNÁNDEZ-GUERRA, *Deitania*, pág. 148 del t. VI del *Bol. de la Soc. Geogr.*

de su reinado la reparación completa del episcopado católico, cuando triunfante de la pertinacia de algunos prelados y magnates que atentaron contra la vida del príncipe y entre quienes se contaba la reina Goswintha, viuda de Leovigildo, hacía en el tercer Concilio Toledano de 589 solemne profesión de fe y se convertían al catolicismo los próceres visigodos siguiendo el ejemplo del monarca,—mientras Leandro, arzobispo de Sevilla, presidía tan majestuosa Asamblea, no concurrían á ella, por no figurar entre los prelados de la iglesia española entonces, los obispos de aquella provincia del Imperio Bizantino que había perseverado siempre y en todas ocasiones en la doctrina católica, jamás por ella abandonada.

Al propio tiempo, y pocos meses después de aquella ocasión con la cual presenciaba el mundo el maravilloso espectáculo de la conversión de Recaredo, el emperador Mauricio y en su nombre el patricio Commenciolo, Maestre de la Milicia de España por aquel emperador de Constantinopla, extremaba con suntuosas fábricas su protección á Cartagena, atendiendo cuidadoso á dotarla de obras de fortificación y de defensa que preveía habían de serle necesarias para conservar en la Península aquella ciudad privilegiada, conocidos como eran del propio Commenciolo, que había esgrimido ya sus armas contra Leovigildo, los intentos de este monarca y las consecuencias políticas que á no largo andar debían desprenderse del tercer Concilio de Toledo. Era una de aquellas fábricas, la única de que resta monumental testimonio, admirable y robustísima obra erigida á la entrada de la ciudad de Cartagena, con doble puerta, y «dos arcos colocados á la derecha y á la izquierda, sobre los cuales se erguía en la parte alta una obra de fábrica abovedada y en forma circular, con poderosas torres para la defensa» (1), monumento del cual

(1) FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ (D. FRANCISCO): *Monumentos de la Cartaginense, pertenecientes á época anterior á la dominación musulmana* (*Revista de Arqueología*, núms. II y III, pág. 137.).

da idea el siguiente é interesante epígrafe, descubierto al hacer un pozo en el corral de la Merced, colocado en tiempo de Flórez junto á la fuente de Santa Catalina y que existe hoy en el edificio donde celebra sus sesiones el Municipio:

✠ QVISQVIS ARDVA TVRRIVM MIRARIS CVLMINA
 VESTIBVMQ. VRBIS DVPLICI PORTAM FIRMATVM
 LAEVAQ. BINOS PORTICOS ARCOS
 QVIB. SVPERVM PONITVR CAMERA CVRVA CONVEXAQ.
 COMENCIOLVS SIC HAEC FIERI IVSSIT PATRICIVS
 MISSVS A MAVRITIO AVG. CONTRA HOSTE BARBARO (1)
 MAGNVS VIRTUTE MAGISTER MIL. SPANIAE
 SIC SEMPER SPANIA TALI RECTORE LAETETVR
 DVM POLI ROTANDVR DVMQ. SOL CIRCVIT ORBEM
 ANNO VIII AVG. IND. VIII (2).

De otras fábricas, si no tan importantes para la defensa de la ciudad, tan suntuosas por lo menos, dan noticia los escritos arábigos, cuyo testimonio invocaremos en lugar pertinente y propio, sin que hoy, ya que han desaparecido en mucha parte sus reliquias, sea dable siquiera conjeturar en orden á su naturaleza y oficio, ni determinar fueran todas ellas fruto de la cultura hispano-romana ó de la bizantina. De cualquier modo que sea, y convertida la provincia Oróspeda en región proconsular por los imperiales en 554, conveniente juzgamos advertir que los descubrimientos modernos verificados en aquella ciudad cuyos edificios reconstruía Justiniano apellidándola *Justina* en memoria del emperador Justino su tío, parecen autorizar y robustecer la sospecha de que en ella y en su distrito dejaron los emperadores de Constantinopla señales, si no imperecederas evidentes, del interés que les inspiraba aquella provincia española segregada violentamente por Atanagildo de la patria, tanto más cuanto que la recibían los imperiales de manos del indicado príncipe, después de haberla una y otra vez estragado, como quedó con-

(1) «Sic. En el estado actual de la lápida hay puntuación que parece de época moderna.» (FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, *locó cit.*)

(2) Antes del 13 de Agosto de 589.

signado arriba, los bárbaros, invasores de las Españas en el siglo v, los romanos y los mismos visigodos. El ejemplo de Justiniano de quien hacen además constar los escritores que reedificó y fortificó la abierta población de *Baga*, á la cual dieron sus antiguos moradores el cognomen de *Teodorias*, en honor de Teodora, la augusta Emperatriz, y reconstruyó la fortaleza de *Tucca*, no podía ser olvidado por sus sucesores; y bien claro y patente á lo que entendemos resulta, cuando determinado Leovigildo á arrojar de España á los griegos, invadía repetidamente la provincia proconsular sin conseguir su objeto, aunque desmembrándola, viéndose obligado á retroceder aquel monarca en todas ocasiones victorioso.

Inspirados en el propio pensamiento y ganosos de reconstruir la unidad política del territorio, si el inmortal Recaredo, puesta la mira en la consolidación de la grandiosa obra por él realizada en el tercer Concilio de Toledo, no hizo manifestación militar alguna contraria á los católicos imperiales, en cambio, desde el asesino del joven Liuva II, el usurpador Viterico, para quien no fué la suerte favorable (1), Gundemaro vence á los griegos en 610 (2), Sisebuto los derrota en dos distintos encuentros, imposibilitando al patricio Cesareo la formación de un tercer ejército, y Suinthila por último, arroja para siempre de la región mastianá á aquellas gentes, libre ya por completo la Península de extranjeros, y constituyendo una sola nacionalidad política (621). Ni los historiadores consignan por aventura la suerte que cupo en esta serie de combates á las poblaciones murcianas y albacetenses, ni indican tampoco el lugar donde se verificaron tales encuentros, contentándose con ponderar sobre modo el estrago de que fué víctima por parte de los visigodos la metrópoli civil del distrito señoreado por los imperiales, al

(1) «Vir quidem strennus in armorum arte, sed tamen expers victoriae. Namque adversus militem Romanum proelium saepè multus, nihil satis gloriose gessit» (SAN ISIDORO, *Hist. de los godos*, año 603).

(2) *Id.*, *id.*, año 610.

ser arrebatada al fin por Suinthila del poder de éstos, ya en 622, ya en 625, según con dolorosa variedad en las fechas se conmemora; pero todo induce á creer que cuando Flavio Gundemaro se proclamaba victorioso en 610, quedaban sometidas á su autoridad todas las poblaciones que figuran en la actual provincia de Albacete, algunas de la de Alicante y no pocas de la de Murcia, según parece deducirse del hecho harto significativo de que en la Sínodo congregada por este monarca en Toledo á 23 de Octubre de aquel mismo año, concurrían los obispos de Ello y de Begastri, reconociendo y diputando «á la ciudad del Tajo por metrópoli única de la vasta provincia cartaginesa» (1), quedando en poder de los griegos imperiales el territorio jurisdiccional de las diócesis de Ilici y Carthago Spartaria, donde Sisebuto llevó primero sus armas y de donde al postre felizmente los arrojaba su sucesor Suinthila.

Destruída Cartagena, volvía de nuevo, como en los terribles días del siglo v á incorporarse el obispado al de Begastri, con tanta mayor causa cuanto que se hallaba aquella diócesi huérfana de su prelado, el ilustre *Liciniano* ó Luciniano, muerto en Constantinopla hacia el año 602 y acaso envenenado por sus émulos, como apunta el Doctor de las Españas (2), quien califica de doctas sus *Epístolas*, no siendo otro por cierto «el fallo de la posteridad, reconociendo en el obispo de Cartagena profundo estudio de las Sagradas Escrituras» (3). Así, por espacio de ciento cincuenta años, Cartagena, perdida su importancia en

(1) FLÓREZ, *Esp. Sag.*, t. VI, Ap. IV, pág. 335.

(2) SAN ISIDORO, *De Viris illustribus*, cap. XLII.

(3) AMADOR DE LOS RÍOS, *Hist. crít. de la Lit. Esp.*, t. I, pág. 305. «Las *Epístolas* de Liciniano..., fueron dirigidas á los obispos y abades de más celebridad en España, entre quienes menciona san Isidoro á Eutropio, después obispo de Valencia.» «También escribió Liciniano, ya en su edad madura, una carta al pontífice Gregorio Magno, la cual es muy celebrada y se halla inserta con otras dos suyas, en el tomo III de la *Colección Máxima de los Concilios de España*, formada por el cardenal Aguirre (Roma, 1753).» El Sr. Martínez Tornel en su folleto citado inserta algunas de estas cartas.

lo eclesiástico, según hubo de perderla en lo civil después de su rescate, permanecía sometida en el primer concepto á Begastri y en el segundo á *Aurariola* (Orihuela), situación en la cual veía discurrir aquellos últimos y miserables tiempos de la dominación visigoda, y contemplaba no sin esperanzas de reparación el aniquilamiento de los que habían sido causa de su total y dolorosa ruina. De todos sus obispos, sólo de dos dejaba vinculada la memoria: de HÉCTOR, en el Concilio I de Tarragona celebrado el año 516, siendo regente Teodorico; del insigne LICINIANO, cultivador ilustre de las letras, muerto en Constantinopla quizás en 602, en sus propias *Epístolas* y en el testimonio de su contemporáneo san Isidoro. Menos feliz aún la sede Elostana, no conserva sino el nombre de uno de sus prelados, SANÁ-BILIS, quien suscribe el acta sinodal de 23 de Octubre de 610, proponiéndose en el catálogo de los obispos de Begastri no menos que ocho, aunque á partir únicamente acaso del año 560, cuyos nombres fueron los de EPÉNETO (560?) (1), ACRÚSMINO (570?) (2), AGNÍVITA (580?) (3), VICENCIO, firmante del acta

(1) Su «nombre griego *Ἐπιεικὴς* significa *Laudabilísimo*.» «Hacia el año 1800 se halló la piedra de su sepultura en el campo de Susaña, entre Mazarrón y el mar, con este sencillo letrero:

CORPVS EPENETIS EPISCOPI»

publicada por don Lorenzo Hervás (*Preeminencias, y dignidad, que en la militar orden de Santiago tienen su Prior eclesiástico, y su casa matriz, llamada Convento de Santiago de Uclés*, Cartagena, 1801, pág. 112).

(2) «*Ἀκροζόμενος, Oyente fiel*.»—Consagró en el tercer año de su episcopado la basílica de San Vicente, mártir valentino, «la cual estaba al pie y extramuros de la ciudad.» «Sabemos esto, merced á la rica tabla marmórea de la mesa capitular, que pareció en el año de 1626.» «Este epígrafe llenaba toda la orilla dilatándose por los cuatro lados del monumento:

«✠ H.º Δ.º ACRVSMINVS *indignus*
BIGASTRENS ECCLESIE EPS
SACRAVIT ANC BASELICAM
SCI VINCENTII ANNO III PONTIFICAVS
S V

(3) «*Ἀγνίτης ὁ Ἀγιοστῆς Purificador?*» «Consagró una basílica en Cehegin ó

Sinodal de 610, BIGITINO (646) (1), GIBERIO (653-656) (2), JUAN (675) (3) y PRÓCULO (681-688) (4).

Desde el momento en que Suinthila, triunfando de los imperiales, lograba arrojarlos de la provincia proconsular donde habían permanecido por espacio quizá de setenta y un años, quedaba aquella región sometida á la ley común política de los visigodos, formando la provincia de Aurariola, á cargo de su correspondiente Duque, como autoridad suprema, dividido el territorio en siete gobiernos dependientes ó condados, establecidos en Aurariola (Orihuela), Valentila (Guadix), Lukant (Alicante), Mola (Villaricos), Bukésaro (Bujéjar), Eio (Ello, Monte Arabí) y Lorka (Lorca) (5). Era Duque de la misma en los postreros días del siglo VII^o y primeros del VIII^o, aquel esforzado Teodomiro que había adelante de dar nombre á la comarca, y quien conseguía desbaratar la pujante armada con que los bizantinos arribaban á las costas de su gobierno, ganosos de sublevar y de recobrar la provincia, como postrera manifestación en España de su existencia (6). Reservado le estaba sin embargo desempeñar papel aún más importante; y cuando muerto Witiza (Enero de 711), era llamado á sucederle el infeliz Rodrigo, du-

en el Cabezo de la Muela, cuyo epígrafe se conservaba hasta hace poco en la fachada de la capilla de Nuestra Señora de la Soledad, diciendo:

« ✠ n m dNi aGNIVITA
EPS CONSECRAVIT ☉ ☉ ☉
HANC BASELICAM »

(1) «Asistió á los Concilios toledanos IV, V y VI; y no pudiendo concurrir al VII, por su mucha edad y achaques, mandó á él un su vicario, llamado Egila.»

(2) «Suscribió en los Concilios VIII y IX, y envió por vicario suyo al mismo Egila, para que hiciese sus veces en el X.»

(3) «Ocupó el cuarto lugar entre los diez y siete obispos del Concilio IX toledano, por ser ya de los prelados más antiguos.»

(4) «No dejó de concurrir á ninguno de los Concilios que siguieron hasta el xv.» Tomamos todas estas curiosas noticias de la Monografía del Sr. Fernández-Guerra, tantas veces citada, *La Deitania y su cátedra episcopal de Bigastro*, publicada en el t. VI del *Bol. de la Soc. Geogr. de Mad.*, págs. 149 á 151.

(5) FERNÁNDEZ-GUERRA, *La Deitania*, pág. 178.

(6) ISIDORO PACENSE, *Chron.*, cap. 38.

que de la Bética (1), mientras tenía éste cercada la ciudad de Pamplona, invadía á deshora el suelo de la Península con intento de explorarla Tháriq-ben-Zeyyad al frente de aquel primero y escaso ejército compuesto de heterogéneas y allegadizas gentes, muchas de ellas no impuestas en la doctrina koránica todavía, descendientes de hérulos y de vándalos, cristianos heterodoxos y ortodoxos, judíos y bereberes, que obligan al monarca, después del primer desastre de *Julia Traducta* (Algeciras), á abandonar la Vasconia y formar tres grandes cuerpos militares, con los cuales procura rechazar al enemigo en las orillas del *lago de la Janda*, y con los cuales perece y se derrumba por la traición el Imperio visigodo en los campos jerezanos el 26 de Julio de 711, cayendo España de nuevo en mísera esclavitud y dilatada servidumbre.

Á la cabeza de la hueste de su ducado, toma Teodomiro parte en la famosa batalla del Guadalete; en medio del general naufragio, consigue salvar las últimas despedazadas reliquias del ejército, y con ellas «quiere en vano, defendiendo el paso del Jenil, atajar el empuje de las huestes invasoras, y dar tiempo á que vuelva de su espanto la sobrecogida España.» «Disputa palmo á palmo el terreno á los musulmanes durante veinte meses por sierras y despeñaderos, replegándose hacia su provincia y fortaleza ducal de Aurariola», cuando han caído ya en poder de Tháriq con la fenicia Assido, Astigi, Córdoba, Iliberi, Málaga, Toledo, y cuando el gualí de África, Muza-ben-Nossayr, pasando el Estrecho al frente de doce mil árabes y guiado por el Conde don Julián, ha hecho presa en Jerez, en Sevilla y en otras poblaciones y su hijo Abd-ul-Aziz-ben-Muza manda como adalid el cuerpo de ejército que invade la región mastiana en los comienzos del año 713. Á la presencia del enemigo, el duque Teodomiro acepta no lejos de los muros de Aurariola, quizás en

(1) FERNÁNDEZ-GUERRA (D. A.), *Caída y ruina del Imperio visigótico español*, pág. 43.

el campo que todavía conserva el nombre *de la matanza*, el combate á que le incita Abd-ul-Aziz; y allí ve con dolor desbaratadas sus débiles tropas, y caer sobre ellas los musulimes «espada en mano, hasta que les hicieron desaparecer de aquel sitio y huyeron los que quedaron á Medina-Origüela» (1). Refugiado pues en la ciudad con muy poca gente, «como fuese Todmir (Teodomiro) muy versado en las artes de la milicia» y no hallase esperanza de remedio si lograban los contrarios apoderarse de la plaza, según todo parecía prometerlo, «mandó á las mujeres, dicen los historiadores arábigos, que dejaran sueltos los cabellos, y dándoles cañas, dispuso que se colocasen en el *azuór* (el muro) de la ciudad con los pocos hombres que quedaban», haciendo así bélica ostentación de fuerzas de que no disponía y marcial alarde de resistencia, que estaba muy lejos de poder extremar seguramente.

Aparato tan inesperado como poderoso, inspira notoria inquietud en el caudillo mahometano; y aprovechando los momentos, antes de que el enemigo sospeche la brava estratagema, cantada luego por romanceros y noveladores, no sin legítima zozobra el propio Teodomiro se dirige «en persona al ejército de los musulimes, disfrazado de mensajero para demandar la paz», y no sin temor es conducido á presencia de Abd-ul-Aziz-ben-Muza. Pondera elocuente allí la fortaleza de la plaza, multiplica hiperbólico los recursos de que ésta dispone y la actitud y ardimiento de los ánimos, y consigue al postre de tal modo que sea bien recibida su demanda, «otorgándosele alianza para él y para la gente de su provincia, y quedando Todmir (es decir, Aurariola y su distrito) sometida á los musulimes pacíficamente.» «Luego que estuvo tratada la paz y concluída de ambas partes»

(1) ABEN-ADHARÍ DE MARRUECOS, *Bayan-ul-Mogrib*, t. II, pág. 13 del texto árabe publ. por Dozy; 36 de la trad. esp. del Sr. D. Francisco Fernández y González. Aben-Adharí coloca estos acontecimientos como realizados por Tháriq, en lo cual, así como en la relación de los mismos, le acompañan el anónimo de París, *Ajbar Machmuá* y Al-Makkari.

el 5 de Abril de 713, «descubrió Todmir su persona y les dijo (á los musulmanes):—*Yo soy Todmir, señor de la ciudad.*— Después les hizo entrar en ella, donde no vieron á nadie con armas y se arrepintieron; pero pasaron por la paz que le habían otorgado» (1).

Así veía alejarse del territorio de su mando la tormenta que amenazó un momento destruir en aquellas regiones el poderío visigodo, y así, con la esperanza de que en breve, y siguiendo su ejemplo, las demás provincias del Imperio conservando su integridad podrían unidas rechazar al invasor victoriosas, libraba el antiguo país mastiano de los horrores de la guerra. Como consecuencia del tratado que lleva la indicada fecha, quedaba pues desde aquel solemne momento reconocido por los musulmes como vasallo el ducado de Aurariola, sometido á su jefe natural, sin menoscabo alguno, dividido en siete condados como antes, y en otras tantas sillas episcopales que en su jurisdicción se contaba, sin que perturbasen á deshora su quietud el estruendo de la lucha, ni la sed de botín y de rapiña, ni el encono de aquellas gentes que señoreaban ya la afligida España, y á quienes había sabido contener en su impotencia el sagaz Teodomiro. En cambio, erigíase en monarca de aquel pequeño estado, que llevó desde entonces el nombre de tierra de Teodomiro ó *de Todmir*, تدمير, y que conservando su organización en lo civil, en lo militar y en lo eclesiástico, subsistió por espacio de algún tiempo sin sufrir desmembración alguna y pagando sólo en reconocimiento de señorío cierto tributo que debía ser satisfecho la mitad en dinero y la otra mitad en especie (2).

(1) ABEN-ADHARÍ DE MARRUECOS, *Bayan-ul-Mogrib*, t. II, pág. 13 del texto árabe; 36 de la trad. esp. No todos los escritores árabes se muestran conformes sin embargo en referir este suceso al año 713, colocándole por el contrario en el 711, fecha á la cual le reducen entre otros el mismo Aben-Adharí y el anónimo de París en el *Ajbar Machmuá*; pero á ser auténtico el tratado que publica Adh-Dhabbi, no parece lícito la duda.

(2) El tratado que hizo Teodomiro con Abd-ul-Aziz, publicado por Adh-Dhabbi (pág. 259 de la ed. de Codera) y por Casiri (t. II, pág. 106), se halla reproducido

La movilidad de los gualíes que se sucedían en el gobierno de Al-Andálus con singular frecuencia, motivo era no obstante de continua zozobra y sobresalto para los habitantes del reino de Teodomiro, sujeto á interpretaciones insidiosas el tratado de 713, ó no creyéndose obligados á respetar sus artículos los sucesores de Abd-ul-Aziz; pero «puesto el rey godo en el trance de apelar al Califa de Damasco,» cuantas veces era contradicha ó violada, «otras tantas volvía de allí la capitulación más gozosa, más firme y valedera» (1), á pesar de la cual, poco á poco, y á la manera que en la crecida de los ríos van éstos dilatando sus orillas, iban también dilatando sus fronteras los islamitas por aquella parte, reduciendo cada vez más los dominios de Teodomiro. Aún vivía con efecto el noble duque, cuando vencidos en África los árabes de Colsum por las hordas berberiscas, y estallando amenazadora en España la rebelión de los bereberes contra los beledíes de Al-Andálus, pasaba desde Ceuta al frente de sus hambrientos siriacos Baleg-ben-Bixr, y conseguía en afortunados combates vencer como por encanto á los rebeldes, durante el segundo gualiato de Abd-ul-Malik-ben-Cothán, en cuyo auxilio había venido. Desembarazado de aquellos enemigos, pensó el gualí desembarazarse asimismo de los auxiliares, y recordó á Baleg las cláusulas del convenio en cuya virtud le había autorizado á pasar á Al-Andálus, que no eran otras que las de volver una vez terminada la guerra al África, aunque en sitio distinto de aquel de donde había partido; pero los siriacos, enriquecidos con el botín de que se habían apoderado, y ensoberbecidos con el triunfo, no deseaban ya tornar al África, ó en todo caso, querían embarcarse en las costas de Elbira (Granada) ó de Todmir, y no en Algeciras, donde Abd-ul-Malik tenía su escuadra, dando ocasión con esto á que alborotados Baleg y los su-

por Faustino de Borbón con algunas variantes. Puede verse íntegro en los Apéndices.

(1) ISIDORO PACENSE, cap. 38; FERNÁNDEZ-GUERRA, págs. 153 del t. VI del cit. *Boletín*.

yos, dieran muerte afrentosa al anciano gualí, por no prestarse á sus deseos, crucificándole en Córdoba el año 124 de la H. (15 de Noviembre de 741 á 3 del propio mes de 742) (1).

¿Qué parte de las costas murcianas era la que reconocía el señorío musulmán en esta fecha? ¿Qué porción del reino visigodo de Aurariola era aquella otra, donde el año 125 (4 de Noviembre de 742 á 24 de Octubre de 743) establecía Abu-l-Jatár parte de la división egipcia, que repartía en los distritos de Ocsonoba, de Beja y de Todmir? (2). ¿Había sido por ventura quebrantada la capitulación de 713? Imposible hallar respuesta; pero muerto en 743 Teodomiro, «electiva como era entre los godos la corona, recayó en el opulento, desprendido y noble Atanaíldo, quien no poco hubo de padecer con las facciones árabes, yemeníes, sirias y bereberes, mal avenidas y bien encizañadas entre sí, codiciosas y á más no poder exigentes, dispuestas á invadir, revolver y alborotar con cualquier pretexto la región Teodomiriana.» «Atanaíldo vivía respetado y feliz en 754.» «¿Cuándo murió? Se ignora. ¿Quién le hubo de suceder? Tampoco se sabe» (3), como no se sabe nada por desventura de los tiempos anteriores, ni de las aflicciones y quebrantos que en medio de aquella felicidad de Atanaíldo y de Teodomiro hubieron de acibarar los días del uno y del otro príncipe.

No estaba sin embargo muy lejos el momento en el cual debía desaparecer aquella sombra de nacionalidad con tantas contradicciones alimentada: apoderados los triunfantes y vengativos Abbasidas de la autoridad califal de los Omeyyas en el

(1) ABEN-ADHARÍ, *Op. cit.*, t. II, pág. 31 del texto árabe; 75 de la trad. española.

(2) *Id.*, *id.*, *id.*, pág. 34; 80 de la trad. española.

(3) FERNÁNDEZ-GUERRA, *Deitania*, pág. 152 y 153 del cit. t. VI del *Bol. de la Soc. geogr. de Madrid*. Faustino de Borbón en sus *Cartas para ilustrar la historia de la Esp. árabe* (Carta XXIX), afirma, deduciéndolo del testimonio de Cassiri «que la deposición de Athanaíldo por quien estaba el Reyno de Murcia, sucedió en el año 141 de la Egira, no antes ni después» (pág. CCXXXII). Su afirmación sin embargo es inadmisibile.

Oriente, si pusieron tenaz empeño en el aniquilamiento y el exterminio de aquella familia, por ellos tan odiada como temida, no lograban con todo su designio, escapando á la sangrienta matanza el joven Abd-er-Rahmán, quien, desalentado y fugitivo buscaba amparo en las regiones africanas, en el seno de los libertos de su familia y en la tribu á que pertenecía su madre. Lleno de horror ante la saña inaplacable de sus enemigos, surgió allí en el fondo de su cerebro la idea de recuperar el poderío perdido; y perseguido por el ambicioso Abd-er-Rahmán-ben-Habib que aspiraba á declararse independiente de los Abbasidas en el África, aprovechando el desconcierto que á la sazón reinaba en Al-Andálus, donde Yusuf Al-Fehri se había proclamado á su vez independiente, cruzaba el Estrecho llamado por los libertos de su extirpe, y venciendo á Yusuf y á As Somail bajo los muros de Córdoba, instituía el Califato de Occidente, siendo reconocido el año 138 de la Hégira (15 de Mayo de 756). Fundir aquellos elementos heterogéneos que existían desde 711 en la Península formando una unidad política, fuerte y poderosa con ellos, como base y cimiento de ulteriores empresas en las cuales acaso sería para él cumplidera la restauración de los Omeyyas en Oriente, tal fué sin duda el pensamiento del Califa; pero si el empeño era grande, las dificultades subían también de punto, y Abd-er-Rahmán-ebn-Moâwia, durante los treinta y tres años de su gobierno, vióse precisado sin descanso á combatir constantes rebeliones que surgían á cada paso en sus dominios, como frutos propios y naturales.

Fué la mayor de todas las conjuraciones, la que imponente y amenazadora abanderaban, persiguiendo cada cual distinto objeto, el kelbita Suleymán Al-Arabí, gualí de Barcelona, el fihrita Abd-er-Rahmán-Ebn-Habib, *el Siclavi*, yerno de Yusuf Al-Fehri, y el hijo de éste, Abú-l-Asguad, á quien Abd-er-Rahmán I había condenado á perpetuo cautiverio. «El odio que estos tres caudillos alimentaban respecto de Abd-er-Rahmán, era tan grande,—dice el moderno historiador de los musulmanes españoles,—que

resolvieron implorar el auxilio de Carlomagno, á pesar de que este conquistador, que había hecho estremecer el mundo al estuendo de sus triunfos, fuese el enemigo más encarnizado del islamismo. Marcharon pues en el año 777 á Paderborn, donde celebraba Carlomagno un *campo de Mayo*, proponiéndole alianza contra el amir de España, y Carlomagno sin vacilar acepta. Desembarazado de enemigos, érale posible pensar en nuevas conquistas... y así convienen en que mientras Carlomagno doblaría el Pirineo con numeroso ejército, Al-Arabí y sus aliados del Norte del Ebro le apoyarían, y *el Slavo*, después de haber reclutado tropas bereberes en África, debía conducir las á la provincia de Todmir, donde secundaría los movimientos que por el Norte ejecutasen el emperador y Al-Arabí, enarbolando por su parte el estandarte del Califa Abbasida, aliado de Carlomagno» (1).

Y con efecto: llegado el año 161 de la H. (9 de Octubre de 777 á 27 de Setiembre de 778), Abd-er-Rahmán-Ebn-Habib Al-Fehrí, á quien daban el cognomen de *el Slavo ó Esclavón*, porque era bermejo, de ojos azules y de pelo escaso, desembarcaba al frente de sus bereberes en la costa de Todmir conforme á lo pactado, y se establecía pacíficamente en ella, poniendo «esmero el rey godo—dice un escritor contemporáneo,—en obsequiarle y hospedar á su gente» (2). Dejaba fondeadas sus naves como en terreno propio en las marinas de Murcia y Alicante; y viendo con sorpresa se había anticipado al movimiento que por los Pirineos debía efectuar Carlomagno, mal seguro é inquieto en aquella comarca, pedía auxilio á Suleymán Al-Arabí, otro de los conjurados quien, recordándole el convenio de Paderborn, le contestaba que con arreglo á él, su misión era la de secundar en el N. al ejército de Carlomagno. Semejante respuesta excitaba las sospechas y la cólera del fihrita Ebn-Habib, creyendo ser víctima de la perfidia del yemenita gualí de Barce-

(1) Dozy, *Hist. des musulmans d'Espagne*, t. I, pág. 376 y 377.

(2) FERNÁNDEZ-GUERRA, *Deitania*, pág. 154 del t. VI del cit. *Boletín*.

lona; y sin escuchar más voz ni otro consejo que el de su odio, marchaba á combatir contra Suleymán, y vencido y deshecho, tornaba de nuevo con las reliquias de sus bereberes á la cora de Todmir, donde enviaba contra él el Califa Abd-er-Rahmán poderoso ejército, y donde quemaba las naves del ambicioso *Slavo*, «con cuyo motivo—dice un escritor arábigo,—se paseaba el ejército por la cora de Todmir, avanzando á la de Valencia.» Después, como *Ad-Dájl* no hubiese logrado deshacerse de aquel enemigo, conseguíalo al postre haciendo que un berberí de Oretum, llamado Moxaquer y que se había captado la confianza de Ebn-Habib, le diese muerte (1).

(1) ABEN-ADHARI DE MARRUECOS, *Op. cit.*, págs. 57 y 58 del texto árabe; 120 de la trad. esp.—*Ajbar Machmuá*, pág. 110 del texto árabe; 102 de la traducción esp. de Lafuente y Alcántara.—Dozy, *Hist. des musulmans*, t. I, págs. 277 y 378. Abu-l-Asguad, el hijo de Yusuf Al-Fehrí, se sublevó estableciéndose en Cazlona, la antigua Cástulo, con sus secuaces; batido allí por Abd-er-Rahmán, huyó hacia Coria, donde le persiguió el Califa (*Ajbar Machmuá*, pág. 116 del texto árabe; 106 de la trad. esp.)—Dozy (*Hist. des musulm.*, t. I, pág. 381), dice fundándose en el poema de Abú-l-Majxí, publicado por Ebn-ul-Játhib (*Ms. P.*, fol. 214 v. y r.), que Abú-l-Asguad fué vencido en la batalla de Guadalimar, término de las provincias de Jaén y de Albacete. Por lo que hace á la liga de Paderborn, referida por Dozy, debemos advertir que ha sido calificada de «novela histórica» por el Sr. Codera y Zaidin en su *Discurso de recep. en la Real Acad. de la Historia* (página 24), en lo que especialmente se refiere á Abd-er-Rahman-ben-Habib Al-Fihrí, y la participación que en ella tuvo. Según las deducciones del Sr. Codera, el movimiento del *Siclaví* fué casi simultáneo de la liga de Paderborn donde se presentó Suleymán-ben-Yakhán-ben-al-Arabí con algún otro á Carlomagno; pero totalmente independiente, y persiguiendo sólo como objetivo aquél, la sumisión de España á los Abbasidas. Véase, pues, cómo el Sr. Codera lo consigna con la autoridad de Aben-Al-Atsir (t. VI, pág. 36): «En el año 161 (=9 de Octubre 777 á 27 de Setiembre de 778 de J. C.) ó quizás antes, desembarcó en la costa de Todmir, viniendo de África, Abde-r-Rahmán ben Habib el Fihrí, partidario de los Abbaçies: este personaje, alto, rubio, de ojos azules y ralo de cabello, es conocido por el Siklabí: venía con el objeto de hacer la guerra á los españoles, y hacerles entrar en la obediencia de los califas de Oriente: ya en España, escribió á Çuleimán ben Yakhán el Arabí, gobernador de Barcelona ó Zaragoza, invitándole á entrar en su negocio y á prestar obediencia al Califa Al-Mahdí: Çuleimán ó no acudió á lo que el Siklabí le proponía, ó aceptó pero no cumplió; é irritado éste, marchó con sus bereberes contra el país de Çuleimán, que le salió al encuentro y le derrotó.» «Entre tanto, el amir Abde-r-Rahmán se había dirigido hacia Todmir con numeroso ejército, incendiando la escuadra de Siklabí con objeto de acosarle en su retirada: vuelto éste de su frustrada expedición á la frontera, se acoge á una montaña fortificada de las cercanías de Valencia, y Abde-r-Rahmán, no sintiéndose sin duda con fuerzas para someterle por las armas, acude al medio más

Entretanto Carlomagno invadía por el Pirineo la Península, sitiaba sin resultado á Zaragoza, y mientras receloso y ofendido tomaba rehenes de Al-Arabí y de Abi-Tauro (1) gobernador de Huesca, destruía á Pamplona, domaba por allí á los súbditos del Califa de Córdoba y á los vascones independientes, y á la noticia de la sublevación de los sajones, tomaba la vuelta de Francia, no sin que en Roncesvalles experimentase su ejército inolvidable derrota (2). «Ufano de su buena estrella el Califa Abder-Rahmán I, deshecha la borrasca tremebunda que le amenazaba por Oriente y Septentrión, y ardiendo en ira contra el último y pequeño reino de los godos, se propuso aniquilarlo.» Hizo trizas la capitulación de Abd-ul-Aziz y Teodomiro, ocupó todas las ciudades y fortalezas, desarraigó de allí las prepotentes familias cristianas, y amarró á perpetuo y duro yugo las fértiles y un tiempo libres y venturosas comarcas del Segura, el año 779.» «Inútilmente forcejearon por recobrar su independencia; y de las ciudades que perecieron entre llamas, pudo ser una la episcopal de Begastris,» como quizás lo fueron también aquellas otras que habían obtenido igual representación hasta entonces.

expedito para tales casos, y con el cual más de una vez se libró de sus enemigos: habiendo ofrecido mil monedas de oro al que le presentase la cabeza del aventurero, no tardó mucho en caer en la tentación uno de los bereberes que acompañaban al Siklabí, el cual se echó sobre su amo y le cortó la cabeza, que fué presentada á Abde-r-Rahmán... (a)»—Como todos estos sucesos se verificaban casi al propio tiempo que Carlomagno penetraba en España, la verdad es que, á despecho de lo afirmado por el Sr. Codera, no repugna á la razón ni á la lógica el «capítulo de novela histórica» que supone inventado por Dozy, no apareciendo realmente demostrado que el *Siclavi*, sin inteligencias anteriores, y sin más apoyo que el que se supone de Suleymán, se lanzase á la loca aventura de reducir á la obediencia de los califas de Oriente los musulmanes españoles, tan poco dados, después de Yusuf Al-Fehrí, á soportar el yugo de nadie.

(1) Véase lo que respeto de este dudoso personaje escribe el Sr. Codera en su cit. *Discurso*, págs. 31 y 64.

(2) El referido Sr. Codera supone contra la tradición, que no fueron los vascones quienes deshicieron en Roncesvalles el ejército de Carlomagno, sino los musulmanes establecidos en aquellas asperezas.

(a) «AN-NOWARÍ, manuscrito copiado por Mr. Dozy para nuestro querido maestro el Sr. D. Pascual Gayangos: fol. 22 rec.—ABEN JALDÚN, t. III, p. 210.—*Ajbar Machmuá*, pág. 102» (Nota del Sr. Codera).

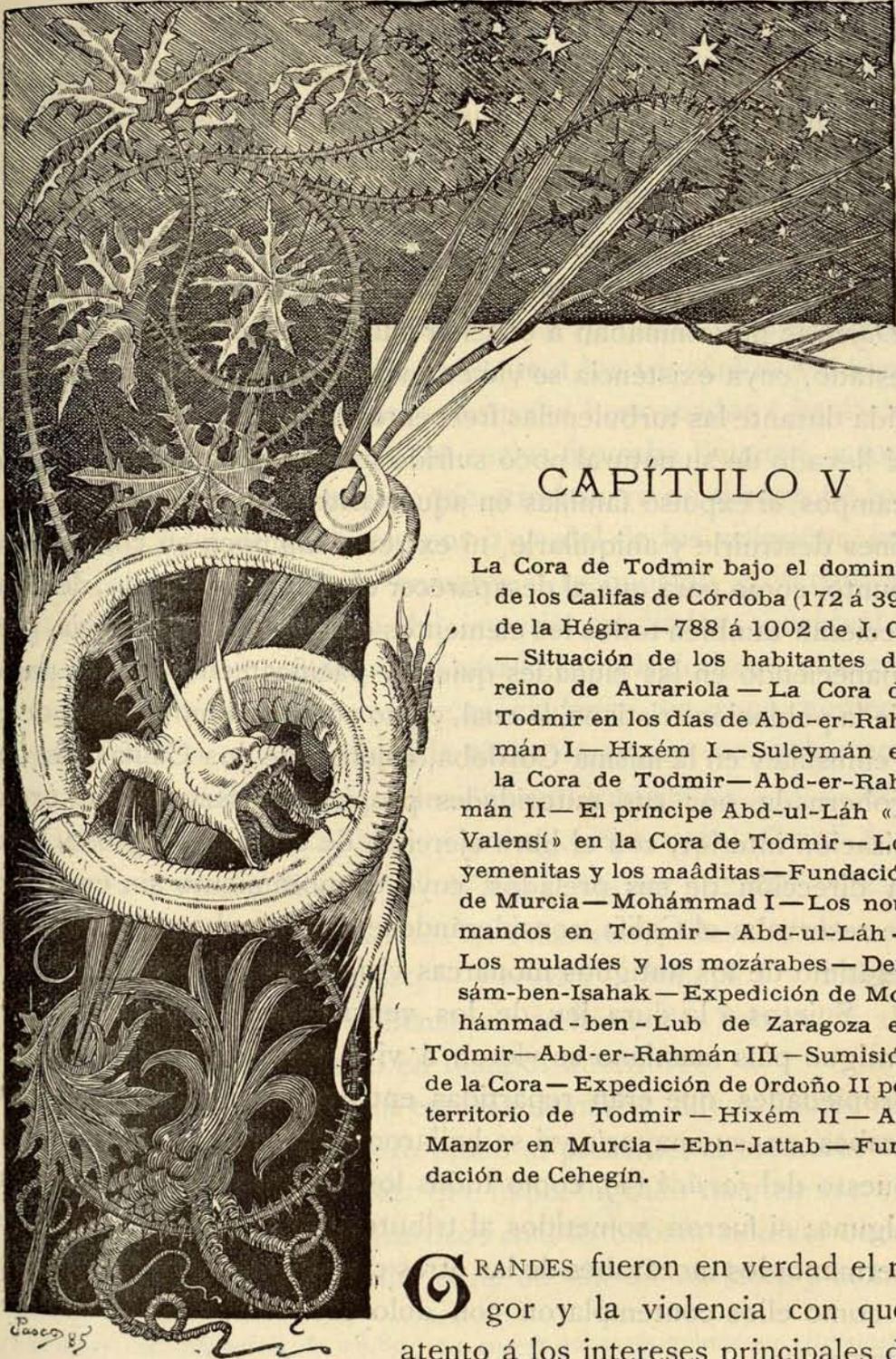
«Así, al inmediato año de 780, perpetuaba la memoria de tan lamentable ruina un desconocido, en el curiosísimo apuntamiento ovetense que guarda la Biblioteca del Escorial: *Permansit regnum Gotorum annis ccllxx; destructum est a sarracenis*. Permaneció el reino de los godos 370 años; desde que en el funesto día 29 de Setiembre de 409 invadieron las Españas alanos, vándalos y suevos, hasta 779 en que los sarracenos destruyeron el último y esplendoroso girón gótico salvado por Teodomiro y Atanaíldo» (1).

Sesenta y ocho años después del desastre del Guadalete (711-779), había con efecto subsistido en aquella oriental región del valle del Segura el poderío visigodo, constituyendo un estado que no reconocía otro dominio ni otra autoridad que los propios, y que, perturbado á la continua por la ambición de los gualíes y la índole inquieta y revoltosa de los musulmanes, aun perdiendo parte de su territorio, había conseguido atravesar la azarosa edad del gualiato, para desaparecer en los días y á manos de Abd-er-Rahmán I. Y no podía suceder de otro modo: persiguiendo sin descanso la unidad política de sus dominios, no era en manera alguna dable consentir al fundador del Califato de Córdoba la existencia en ellos de aquella soberanía representada por Teodomiro y Atanaíldo, constituyendo como constituía perenne foco de insurrección y de desorden, cual lo acreditaba el abrigo que el desconocido sucesor de Atanaíldo, ó el mismo régulo, si alcanzó por ventura tales días, dispensaba á Abd-er-Rahmán-Ebn-Habib, acaso no extraño por su parte á la tremenda confederación concertada en Paderborn con Carlomagno. La comarca por tanto, que riegan el Júcar, el Segura y el Mundo, acomodándose más ó menos á la circunscripción de las modernas provincias de Albacete y de Murcia, señoreada cual

(1) FERNÁNDEZ-GUERRA, *Deitania*, págs. 155 y 156 del tomo VI del cit. *Boletín*, citando el códice ovetense de la Bib. del Escorial que lleva la signatura Rij, 18.

hemos visto por los iberos, invadida por los fenicios que importan las tradiciones tirias y egipcias, recorrida por los phóceos massaliotas, explotada por los cartagineses, dominada por los romanos, asolada sin piedad por alanos, vándalos, suevos y romanos, convertida en colonia bizantina, estragada por los visigodos, y al postre sojuzgada por los sucesores de Recaredo,—en pos de haber conservado íntegra su organización, aunque no su territorio, caía definitivamente en poder de los musulimes, entrando á formar parte de los dominios de Abd-er-Rahmán I.

¿Quedaban, sin embargo, en la campaña de 779 asoladas sus ciudades y destruídas sus fortalezas? ¿Sembraron quizás en aquella región antes feliz y fértil la devastación y el estrago las tropas de *Ad-Dájl*, no perdonando el hierro y el incendio fábrica ni monumento en ella? ¿Desaparecían con aquellas familias desarraigadas violentamente de la antigua Aurariola, todas las poblaciones que, como Begastri, tuvieron cátedra episcopal y altísima representación en lo civil, en lo militar y en lo eclesiástico? ¿Quedó reducido á vasto erial el valle del Segura, escombrado de ruinas, yermo de todo cultivo, improductivo y estéril? Cuestiones son éstas á que habrá de responder cumplidamente el testimonio de los escritores musulmanes, y á que consagraremos el siguiente capítulo, haciendo constar no obstante que con el aniquilamiento del reino de Aurariola, iba á entrar la región mastiana en nuevo y accidentado período, lleno de verdadero interés y trascendencia, y que ha impreso carácter permanente entre sus habitantes modernos,—aun después de su glorioso rescate verificado en el siglo XIII por el feliz conquistador Jaime I,—debiendo á él su actual fisonomía y acaso su engrandecimiento, como le debe su fama y nombradía.



CAPÍTULO V

La Cora de Todmir bajo el dominio de los Califas de Córdoba (172 á 392 de la Hégira — 788 á 1002 de J. C.) — Situación de los habitantes del reino de Aurariola — La Cora de Todmir en los días de Abd-er-Rahmán I — Hixém I — Suleymán en la Cora de Todmir — Abd-er-Rahmán II — El príncipe Abd-ul-Láh «el Valensí» en la Cora de Todmir — Los yemenitas y los maáditas — Fundación de Murcia — Mohámmad I — Los normandos en Todmir — Abd-ul-Láh — Los muladíes y los mozárabes — Deisám-ben-Isahak — Expedición de Mohámmad-ben-Lub de Zaragoza en Todmir — Abd-er-Rahmán III — Sumisión de la Cora — Expedición de Ordoño II por territorio de Todmir — Hixém II — Al-Manzor en Murcia — Ebn-Jattab — Fundación de Cehegín.

GRANDES fueron en verdad el rigor y la violencia con que, atento á los intereses principales de la unidad política por él intentada en Al-Andálus, procedía el Califa Abd-er-Rahmán I en el distrito de lo que fué hasta entonces pequeña monarquía de Aurariola: acaso la resistencia natural

de sus moradores, á quienes servía de amparo y de defensa la capitulación de 713, con la protección indudable y manifiesta que, movido por la esperanza sin duda de recobrar la total independencia, ya que no del destruído Imperio visigodo, de su provincia al menos, dispensaba al ambicioso Ebn-Habib el régulo sucesor de Teodomiro en tales días,—excitando la cólera de *Ad-Dájil*, le determinaban á concluir para siempre con aquel mísero estado, cuya existencia se vió en más de una ocasión comprometida durante las turbulencias frecuentes del anterior período. Pero si llevado de su natural poco sufrido asoló poblaciones, si yermó campos, si expulsó familias en aquel distrito,—ni convenía á sus fines destruirle y aniquilarle, ni extremó tampoco su coraje á tal punto, como para que al desaparecer el señorío visigodo, desaparecieran también todos los elementos de vida de la provincia, permaneciendo en las ciudades quieta y pacíficamente mucha parte de la población cristiana, la cual, como acontecía en el resto de la Península y en la misma Córdoba, asiento de los Califas, seguía gobernada por sus autoridades propias, conservando su organización interior, con el libre ejercicio de su culto religioso, bajo la dirección de sus prelados, cuyo nombramiento sin embargo se reservaba el Califa, considerándose por derecho representante legítimo de los antiguos monarcas visigodos.

Sujetos á la dura ley de los vencidos, si los habitantes del antiguo país mastiano se vieron á viva fuerza privados de sus propiedades, que eran repartidas entre los nuevos pobladores, árabes en su mayoría; si se hallaron obligados á pagar el impuesto del *jaràch* (1), como todos los propietarios sin distinción alguna; si fueron sometidos al tributo de la capitación, cual sus hermanos los mozárabes de las otras comarcas de Al Andálus (2), y como ellos contemplaron con doloroso estupor el estableci-

(1) Impuesto sobre los frutos, el cual se regulaba con relación á la naturaleza del terreno en cada comarca, y que se elevaba por lo común á un veinte por ciento (Dozy, *Hist. des musulm. d' Esp.*, t. II, pág. 41).

(2) Consistía el indicado tributo, repartido en categorías, en cuarenta y ocho ad-dirhemes para los ricos, veinticuatro para la clase media y doce para los que vivían del trabajo manual; «en évaluant—dice Dozy—le dirhem à 12 sous de no-

miento en sus ciudades de los aborrecidos islamitas, sus señores,—en cambio, ante el común enemigo, se estrechaban y desaparecían al postre en mucha parte las distancias que hasta entonces, y á despecho de la generosa declaración de Receswinto, habían tenido en injusto apartamiento á visigodos é hispano-latinos, á hombres libres y siervos, señores y curiales, unidos ahora por los sagrados vínculos de la religión, y los intereses comunes de la raza, para hacer frente á los triunfadores mahometanos. Si el fuego y el acero destruían hermanados é implacables poblaciones, acaso entre las cuales figuraba Begastri, y fortalezas y castillos, de aquellos que erizaban ya de tiempo de los romanos, ya del de los bizantinos ó ya del de los visigodos, las encumbradas alturas de la comarca,—reconocido el territorio de Aurariola cual provincia del imperio musulmíco, conservaba como *cora*, bajo el nombre de *Todmir*, su jurisdicción y distrito, y renacían á nueva vida no pocas ciudades, en cuyo número se contaba Cartagena, dividida ahora la región en gobiernos dependientes del Califa, establecidos en Origiüela (أوريؤولة — Aurariola), Cartagena (قرطاجنة — Carthago Spartaria), Guadi-Axi (وادي آس — Acci), Elxe (الش — Ilici), Alicant (ألقنت — Lucentum), Mola (مولة — Μολυβδανα — Villaricos), Basta (بسط — Basti, Baza), Bukésaro (بقسر — *Vergilia* — Bujéjar) y Lorca (لورقة — Eliócroca) (1), poblaciones de las cuales había sido alguna ya cabeza de condado en tiempos anteriores.

Viva quedaba en aquella extensa comarca, cuyos límites no es fácil determinar por seguro modo al presente, la memoria de la fugaz y gloriosa monarquía que había logrado mantenerse en días tan controvertidos y azarosos cual lo habían sido sin duda los del gualiato, conservando para de allí en adelante y como

tre monnaie, ce tarif serait : fr. 28,80,—14,40,—7,20; mais comme au VIII^e siècle le pouvoir de l'argent était à sa force actuelle comme 11 est à 1 (voir Leber, *Essai sur l'appréciation de la fortune privée au moyen âge*), le tarif était en réalité : fr. 316,80,—158,40,—79,20.» La capitación cesaba cuando el gravado con este impuesto abrazaba el islamismo (Dozy, *Op. cit.*, t. II, págs. 40 y 41).

(1) FERNÁNDEZ-GUERRA, *Deilania*, pág. 178 del t. VI del cit. *Boletín de la Sociedad geogr. de Madrid*; Disc. de recep. del Sr. Rada, págs. 154 á 156.

distintivo propio, el nombre del valeroso caudillo á quien debió en ellos su existencia, y perpetuando el apelativo de tierra, distrito ó *Cora de Todmir* (کور تدمیر) ó Teodomiro, que ha dado margen á inadmisibles fantasías (1). Comprendía entonces la indicada *Cora*, el territorio entero de la Deitania, en su parte mayor el de la Contestania, comarcas de la Bastetania y algunas poblaciones oretanas, lindando por ocaso y mediodía con las coras de Chien (Jaén), Elbira (Granada) y Reiyó (Archidona-Málaga) y con las de Valencia y la Sahla por el septentrión, en forma que abarcaba lugares propios de la actual provincia de

(1) Con manifiesto olvido de la verdadera significación del apelativo con que fué designado este distrito, hase supuesto con error que Todmir fué una población determinada, aunque se ignora con exactitud cuál, de las que figuraban como más importantes en aquella comarca. Aben-Adharí de Marruecos afirma que Todmir es Murcia, y que se llamó Todmir «del nombre del infiel que allí mandaba, pues tenía por nombre Origüela, que era su ciudad principal»; en el *Ajba Machmuâ* se reproduce igual noticia (pág. 12 del texto árabe; 26 de la trad. esp.); An-Nowayrí, año 210, afirma asimismo que Orihuela se llamó «en lo antiguo Medina Tudmir», y que trasladado por Abd-er-Rahmán II el gobierno de la provincia á Murcia, esta «desde entonces se llamó Medina Tudmir; Xams-ud-Din Ad-Dimixquí, de Bagdad (siglos XIII al XIV), dice en su *Cosmographia* que una de las poblaciones de la cora era Orihuela, de la que se dice que es Todmir, y recibió nombre del rey que mandaba allí antiguamente, de quien lo tomaron los musulmanes al tiempo de la conquista»; Ya-Kut apunta en su *Diccionario Geográfico* la especie de que Murcia recibió de Abd-er-Rahmán II el nombre de *Tadmir* por *Tadmir*, *Palмира*, en Siria, lo cual es totalmente inexacto; don Rodrigo Ximénez de Rada afirma que la ciudad *tunc Oreola nunc Murtia dicitur*, siguiéndole la *Crónica General* expresando que *Oriuela* «es la que agora dizen Murcia. Ante tal variedad de pareceres no es por tanto de extrañar hayan unos creído que Todmir fué con efecto nombre propio de Murcia, donde colocan el episodio de Abd-ul-Aziz y Teodomiro en 713; otros creen por igual causa, que debió ser Orihuela, no faltando quienes lo refieran á Caravaca, seducidos por Faustino de Borbón, y no recelando de que Teodomiro «tenía un castillo llamado por los crónistas arábigos *Carietucat Todmir*,... que al decir de Romey no es otro que el de Caravaca», ciudad donde «se conserva la tradición de haberse llamado Todmir», y en cuyo «archivo parroquial hay un ária, hecha en 1792, que tiene esta letra: *Feliz Theodomira, — dichosa ciudad...*» (BAS, *Hist. de Caravaca*, págs. 15 á 17). No hay sin embargo nada de cierto: Todmir fué el nombre indeterminado de toda la región oriental que había sido señorío de Teodomiro, y no de población alguna, convenciendo de esta verdad, á pesar de todo, así el famoso astrolabio, tan á la continua citado, hecho en Toledo bajo la dirección de Ibrahim-ben-Said Al-Muazimí As-Sohlí el año 459 de la H. (1066 á 1067 de J. C.), y vendido por Faustino de Borbón á la Biblioteca Nacional, de donde pasó al *Museo Arqueológico Nacional*, cuyas colecciones enriquece, el cual astrolabio señala para Sevilla, Málaga, Granada, Todmir (y no *Carietucat*), Cerdeña, Samosata, Raha (Edesa) y Ray, 14-39 para el día más largo, y 9-21 para el más corto, con 37 grados y 30 minutos de latitud (SAAVEDRA, *As-*

Granada como Guadix, Baza y Bujéjar, y de la moderna de Alicante, como la ciudad de este título, Orihuela y Elche.

Aurariola, cuyo nombre trocaban al pronunciarlo los musulmes en el de *Origüela*, era, como asiento y capital del reino de Teodomiro, ciudad de verdadera importancia: erigida en las orillas del Segura ó *río blanco* (النهر الابيض — *An-nahr-ul-abiadh*) que bañaba sus recios muros por la parte de occidente, hallábase defendida además por bien bastecida fortaleza ó alcazaba (قصبه), construída en la cumbre de la enhiesta montaña á cuya falda se agrupaba la población pintorescamente, y huertos y jardines, que producían sus frutos en cantidad prodigiosa, se extendían en torno de la ciudad, donde se gozaba todas las comodidades de la vida (1). Cartagena, aun asolada por Suinthila, y cuyo nombre no resuena desde el primer tercio del siglo VII, perdida su grandeza de otros tiempos, si bien no destruída, como con error se ha supuesto, obtenía entre los mahometanos muy singular estima y prestigio: de ella decía con efecto Ben-Al-Guardí que era «ciudad antiquísima y de suelo fértil, en el que hay una comarca llamada *Al-fondon* (2), que tiene pocas semejantes en la bondad de la tierra, pues con ser

trolabios árabes, Museo Español de Antigüedades, t. VI, pág. 404),—como la frecuencia con que escritores árabes cual Aben-Al-Abbar, Adh-Dhabbí, y otros muchos, en sus trabajos biográficos distinguen la gente de Todmir de la de Murcia, de Lorca, de Orihuela, de Caravaca, de Cartagena, de Cehegín, de Alicante, de Elche y de las demás ciudades de la comarca, con lo que claramente se revela y patentiza que el conjunto de la antigua jurisdicción de Teodomiro tenía y conservó á través de los tiempos el nombre genérico de Todmir, pues cuando no es conocido exactamente de los indicados escritores el lugar de naturaleza del biografiado, le apellidan sencillamente *todmiri*, cuando llaman lorquí al de Lorca, mursí al de Murcia, etc.

(1) XERIF AL-EDRISÍ, *Descripc. del África y de España*, ed. de Dozy y De Goeje, pág. 193 del texto árabe, 234 de la trad. francesa.

(2) «La escritura está mal trazada, y por la confusión de los rasgos pudiera dudarse, si debe leerse así, según lo verifican Dozy y De Goeje en su traducción de la *Descripc. de Africa y Esp.* por Edrisí, pág. 236. Es nombre de localidad que puede reducirse á Alhondon ú Hondon ó *Al-Queiruan*, voz con que quizá la han confundido algunos copistas orientales, mal enterados de los nombres de los lugares de la Península Ibérica» (FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ (Francisco), *Monumentos de la Cartaginense*, etc.—*Revista de Arqueología Española*, núms. II y III, pág. 143, nota). Comentando el Sr. Gayangos la llamada *Crónica del moro Rásis*, en la cual se consigna que á Cartagena «llamaban los moros Alquerone» ó «Alquirone», se

campo de cereales, es fama que allí tiene suficiente el trigo con una sola lluvia.» «Tuvo esta ciudad en lo antiguo,—prosigue,—maravillas que lo fueron del orbe, así por la elevación de sus fábricas arquitectónicas, como por la opulencia de que eran indicio.» «Hay en ella arcos de piedra labrada, con pinturas, estatuas, retratos de personas y representaciones de animales que dejan suspensa la vista y turbada la mente» (1). «Entre los edificios más notables de Cartagena,—añade luego,—hay que contar las *termas* (2) que son veinticinco y están en un mismo zafe ó línea.» «Son de piedra mármol labrada; cada una tiene ciento treinta pies de largo por sesenta de ancho y más de doscientos de altura.» «Entre baño y baño hay aberturas hábilmente practicadas por donde llega el agua de uno á otro á una altura considerable, merced á un mecanismo maravilloso, obra de ejecución habilísima» (3).

Guadi-Ax, aunque no de gran recinto, hallábase también fortificada y ceñida de murallas, concurriendo á ella multitud de caminos que facilitaban los negocios, mientras regaba con abundancia su término un río de caudal inagotable (4); Elche ó Elxe, construída en una llanura, estaba surcada por un canal de agua salada que, originándose del río más inmediato, pasaba bajo los muros de la población y penetraba en ella corriendo por las

gún el códice de Morales, escribe: «algunos geógrafos árabes han confundido á Cartago en África con Cartagena en España, pero no es de suponer que un escritor tan notable como Ar-Rázi incurriese en error tan grosero.» «Además,—prosigue,—no consta que Cartago se llamase nunca Alquerone, á no ser que por esta palabra se quiera designar á Cairowan ó Al-cairowan, ciudad de la regencia de Túnez, y aun así no vemos qué relación puedan tener entre sí estas dos ciudades» (*Mem. acerca de la autenticidad de la Crónica del Moro Rásis — Mem. de la Real Acad. de la Hist.*, t. VIII, pág. 40, nota 6 de la indicada Memoria).

(1) *Libro de las maravillas y objetos peregrinos*, Bib. Esc. Codex 1635. fol. 73 y sigs. Este pasaje se halla reproducido por Al-Maccari, ed. de Leyden, t. I, p. 104.

(2) «La palabra داوميس (*duamis*) ha sido traducida equivocadamente por *nau-maquia*, con ser el plural de داومس que en este pasaje, así por la descripción señalada, como por su derivación de un verbo que expresa en sus diferentes formas *esconderse, ungirse, y meterse en el baño*, significa un local abovedado y cubierto para bañarse, y es sinónimo de دايماس (*daimas*), *baño*» (FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, *Op. cit.*, pág. 144).

(3) FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, *loc. cit.*

(4) XERIF AL-EDRISÍ, p. 202 del texto árabe; 247 de la trad. de y Dozy De Goeje.

calles, viéndose los moradores obligados á beber el agua pluvial, conservada en tinajas (1); era Alicante ciudad de reducido case-
río, pero tenía como defensa en la cima inaccesible del monte
próximo fortísima alcazaba (قصة), producía en grandes cantida-
des el esparto y multitud de frutos y legumbres, contaba con un
puerto excelente y, aunque su importancia no era grande como
población, en su arsenal eran construídas embarcaciones para el
comercio (2); Baza no era tampoco de extenso perímetro, si
bien ocupando bella posición y rodeada de fuertes murallas,
tenía gran número de habitantes, con hermoso caserío, alzándo-
se no lejos de ella el castillo de Tíxcar (حصن طشكر), de prover-
bial reputación y nombre (3), y Lorca, por último, prescindiendo
de las poblaciones restantes, era una ciudad importante, fortifi-
cada, construída sobre una montaña, «señalándose toda la loca-
lidad como muy á propósito para la defensa, al punto de consi-
derarse, según Ar-Razí, cual uno de los castillos más fuertes de
la comarca.» Era «asiento de inmensa población de mozárabes,
los cuales, al decir de los escritores musulimes, tuvieron notables
iglesias.» «Entre ellas señalan una muy famosa, en que se mos-
traba á manera de *ex-voto*, para preservar los campos inmedia-
tos de la plaga temida de langostas, uno de dichos insectos figu-
rado de oro, señalando la particularidad de que habiéndola hur-
tado ciertos ladrones, la plaga se mostró asoladora en aquel
mismo año, en atención á ser una de las comarcas más expues-
tas á este género de calamidades» (4).

Tal era la disposición en que al fallecer Abd-er-Rahmán I
el año 172 de la Hégira (11 de Junio de 788 á 30 de Mayo
de 789), quedaba la extensa *Cora de Todmir*, ya reducida á la
servidumbre musulímica. La suerte, designando al piadoso Hi-
xém I para suceder á su padre en el gobierno de Al-Andálus (5),

(1) XERIF AL-EDRISÍ, pág. 193; 234 de la trad. cit.

(2) Id., id.; 235 de la trad. francesa.

(3) Id., pág. 202; 247 de la trad.

(4) Id., pág. 196; 239 de la trad.; FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ (FRANCISCO), *Monu-
ment. de la Cartaginense* (*Revista de Arqueología Esp.*, n.º II y III, p.º 146 y 147).

(5) Contradiendo la general creencia de que Abd-er-Rahmán hizo expresa

daba también pretexto al príncipe Suleymán-ben-Abd-er-Rahmán, para protestar con las armas de la exaltación de su hermano, levantándose en Toledo contra él; pero vencido en el distrito de Mérida por Chedir Al-Madhboh, y recuperada Toledo del poder de Abd-ul-Láh Al-Valensí (173), Suleymán buscaba refugio entre los habitantes de la *Cora de Todmir*, adquiriendo en ella algunas comarcas ó disponiéndolas seguramente á su favor, mientras llegado el año 174 (20 de Mayo de 790 á 9 de Mayo de 791), su hermano Abd-ul-Láh volvía sin pacto ni salvoconducto á Hixém, arrepentido. Las sugerencias de la ambición y de la envidia que habían determinado á Suleymán á rebelarse en Toledo, producían también sus naturales frutos en la *Cora de Todmir*, y sublevada ésta contra el Califa en la indicada fecha, veíase Hixém en el trance de algarazas contra aquel distrito, donde el príncipe Al-Hakém enviaba á su hijo Moâwia, acompañado de su alcaide Xohaid-ben-Isa y de Temám-ben-Alcama. Próspera la fortuna, recorría el ejército la comarca sometiéndola hasta la marina, privando así á Suleymán de todo recurso, y obligándole al postre á solicitar el *amán*, que le era concedido sin embargo, bajo la condición de que saldría de Al-Andálus, con hasta seis mil ad-dinares que le otorgaba benigno Hixém con tal intento (1).

Todavía, muerto Hixém I *Ar-Radhí* en Safár del año 180 (16 de Abril á 14 de Mayo de 796), volvía Suleymán en 182,

designación en Hixém para sucederle, escribe con efecto el concienzudo Aben-Adharí de Marruecos, que bebe con frecuencia en buenas fuentes: «Dícese que cuando llegó á Abd-er-Rahmán la hora de su muerte, estaba su hijo Hixém en Mérida y su otro hijo en Tolaitola, hallándose con él su hijo Abd-ul-Malik (Abd-ul-Láh), el conocido por Al-Valensí, y le dijo:—*Al que de tus hermanos se anticipa á venir á ti, entrégale el sello y el mando; y si viniere antes Hixém, válgale su piedad y buenas costumbres y la reunión de votos por él, y si antes llegare á ti Suleymán, válganle su edad y su valor y el amor de los ax-xamies (los árabes) hacia él.*—Llegando con efecto Hixém de Mérida antes que Suleymán, se hospedó en la Ar-Russafa, temiendo no le resistiera su hermano Abd-ul-Malik (Abd-ul-Láh), que se hallaba apoderado de Córdoba con su alcázar y riquezas; mas salió éste á recibirlo donde se hallaba, y después de saludarle Califa, le entregó el anillo como albacea encargado por su padre, conduciéndolo luego al alcázar» (t. II, pág. 63 del texto árabe; 130 de la trad. esp. de Fernández y González).

(1) XERIF-AL-EDRISÍ, t. II, p.^{as} 64 y 65 del texto árabe; 132 y 133 de la trad. esp.

183 y 184 á perturbar consecutivamente los dominios del Islám en Al-Andálus, regidos ya por su sobrino Al-Hakém I, siendo derrotado en todos los encuentros, algunos de los cuales hubieron quizás de verificarse en el distrito de Todmir, que tan afecto se le había mostrado, aunque nada en especial expresan en este punto los historiadores árabigos (1), gozando en pos aquella comarca de los beneficios de la paz, no perturbada, á juzgar por el silencio de los historiadores, por ningún otro de los acontecimientos que enturbian el Califato de Al-Hakém I, y que pusieron en grave riesgo la seguridad y la vida del Califa. Mientras con general asentimiento era en Córdoba reconocido á su muerte (206 H.) Abd-er-Rahmán II,—retirado en Valencia el hijo de *Ad-Dájil*, Abd-ul-Láh *el Valensí*, á pesar de sus años y de las muestras de consideración que había obtenido de su sobrino Al-Hakém, y llevado de insaciable ambición á deshora despierta, sobre diferir cauteloso el reconocimiento del nuevo príncipe, dirígale largo é inconveniente mensaje, en el cual, haciendo detenida exposición de sus pretendidos derechos al Califato, más legítimos según él que los del padre y el abuelo de Abd-er-Rahmán, concluía por solicitar de éste que el distrito de Todmir, con todos sus pingües rendimientos fuese incorporado á los bienes que en Valencia poseía.

Ya fuese que no obtuviera respuesta ó que se le negára en ella lo que apetecía, aquel anciano, cargado de años, y ya al borde del sepulcro, tomaba la vuelta de Todmir, y se posesionaba de la comarca, incitando á la revolución á los naturales y reuniendo un ejército numeroso, compuesto más bien de enemigos de los Omeyyas y particularmente del difunto Al-Hakém su sobrino, que de partidarios y defensores de su injusta causa. Al frente de las tropas, dirígase acaso á la ciudad de Orihuela, donde aquellos acampaban, y desde donde sin pérdida de

(1) Véase cuanto expresa el referido Aben-Adhari, en la pág. 72 del texto árabe; 145 y 146 de la trad. esp.

momento mostrábanse deseosos los partidarios de marchar contra Córdoba; pero su jefe, menos animoso, en lugar de satisfacer la impaciencia de los soldados, convocábalos para el día siguiente, por aventura viernes, y pronunciando una arenga, pedía á Dios con las manos levantadas al cielo, concediese la victoria á aquel de los dos rivales que tuviese más derechos al Califato. «Apenas había pronunciado estas palabras,—dice el escritor de quien tomamos semejante noticia,—cuando en medio de los aplausos de la muchedumbre, herido Abd-ul-Láh de instantánea parálisis, caía al suelo; y transportado á su morada, no volvía á recobrar el habla sino al cabo de muchos días para reconocer que su súplica había sido rechazada por Dios y que la corona pertenecía al hijo de Al-Hakém, su sobrino» (1). Despedidas las tropas, y no contando ya los descontentos con jefe alguno, volvieron á sus hogares, terminando así aquella insurrección que por otra parte no inspiraba recelo alguno al Califa, quien dejó en pacífica posesión de sus propiedades de Valencia al anciano Abd-ul-Láh, cuya muerte según Ebn-Alabbár acaecía el año 208 de la Hégira.

Establecidos desde los días de Abd-er-Rahmán I los árabes en la región de Murcia, según quedó insinuado, constituían con efecto, fuera de los missrís ó egipcios que Abu-l-Jathár llevaba á aquel distrito cuando aún subsistía en él el reino visigodo de Auriola, la masa principal de la población, sin que hubiese logrado la política del fundador del Califato, borrar entre ellos las diferencias y los odios de raza que los apartaban y dividían. Formado en sus principios el arábigo por dos pueblos distintos y enemigos el uno del otro, de los cuales, el primero y más antiguo,

(1) HENRI FOURNEL, *Les berebers.—Étude sur la conquête de l'Afrique par les arabes*, t. I, pág. 444 y 445. Este escritor, alucinado sin duda por cuanto manifiestan los panegiristas de Murcia, aunque no acepta la identidad de Todmir y de Murcia, como poblaciones, asegura sin embargo que Todmir era una ciudad del distrito. Ponzoa, refiriendo el suceso según Conde, no duda en asegurar que se verificó en Murcia (*Hist. de la dominación de los árabes en Murcia*, pág. 37).

establecido en la Arabia meridional muchos siglos antes de nuestra era, se decía descendiente de Cahtán y, ocupando el Yémen, recibía los nombres de yemenita ó de kelbita, mientras el segundo, reconociendo y proclamando su descendencia de Adnan y de Ismaíl, ocupaba el Hecház, desde la Palestina hasta el Yémen, las mesetas centrales de la Arabia, ó lo que es lo mismo, el N. de esta Península, y se apellidaba Maâdita, Nissarita, Modharita ó Caisita (1),—llevaban, á través de los tiempos, sus odios y rencores irreconciliables donde quiera, y como si cada uno de los individuos de estas diferentes razas, heredase al nacer la antipatía de sus progenidores.

Así habían ensangrentado en continuas querellas el suelo de la Arabia por el pretexto más liviano, y así llegaban también á España, dibujándose tan inconcebible rivalidad en los días del gualiato, en que indistintamente obtenían del gualí de África caisitas y kelbitas el mando de la provincia de Al-Andálus. Ni los vínculos religiosos, ni el interés común que debía hermanarlos, eran poderosos para acallar el sanguinario resentimiento; y la *Cora de Todmir*, donde habitaban unidos yemenitas y maâditas, presenciaba llena de estupor á deshora la explosión de aquellos odios que el transcurso de los siglos no había debilitado. Empuñaba á la sazón las riendas del gobierno, muerto ya en la luna de Dzu-l-Hicháh del año 206 (Abril á Mayo de 822) el Califa Al-Hakém I, su hijo Abd er-Rahmán II, llamado *Al-Guasthi*, ó el de enmedio, por figurar entre el fundador de la dinastía de los Meruanes en España y el grande *An-Nássir*; paseando cierto día un modharí ó maâdita por la fértil campiña que riega acaso el Sangonera, ya en el otoño del año 207 de la Hégira (Agosto de 822), como le sedujese el aspecto que ofrecía una viña, plantada en el huerto de un yemenita, hubo de tomar la hoja de una vid, ó, cual otros quieren, hubo inadvertidamente al paso de arrancarla, lo cual visto por el yemenita, produjo aca-

(1) Dozy, *Hist. des musulm. d'Espagne*, t. I, págs. 113 y 114.

lorada reyerta entre ambos, que concluyó con la muerte del modharí, á manos del primero (1). Llegada la noticia del suceso á los maâditas de la *Cora*, llenos de súbito coraje y sintiendo despertar el no apagado rencor de raza, armábanse contra los yemenitas, originándose larga serie de encuentros y de combates, que al fin, llamando la atención del Califa, le determinaban á intervenir en la lucha para restablecer la calma en la provincia. Con tal intento mandaba Abd er-Rahmán á Yahya-ben-Abd-il-Láh-ben-Jalf que alzábase en el distrito, sin conseguir apagar el incendio, que había tomado serias proporciones; pues «enviado una y otra vez contra ellos, con lo cual se dispersaban,» «cuando daba la vuelta volvían á su disensión» de nuevo con mayor ímpetu.

No lejos de Lorca, quizás en el sitio denominado hoy *Sutu-llena*, alrededores frondosos y pintorescos que servían de esparcimiento y recreo á los habitantes de la ciudad, y llevaba el nombre de *al-mussara* (المصارّة) (2),—verificábase al fin en aquel año formal combate entre los revolucionados árabes y las gentes de Yahya, combate conocido por el *ataque de la al-mussara de Lorca*, y en el cual llegaba «el total de muertos entre ellos al número de tres mil» (3), sin que por esto se aminorase el odio ni cesaran las hostilidades entre yemeníes y maâditas, las cuales se prolongaban por espacio de siete años, amenazando ya con general conflagración en que tomaba parte el país entero. Tanta y tan grave debió ser con efecto la importancia de aquella lucha que,

(1) ABEN-ADHARÍ DE MARRUECOS, *Bayan-ul-Mogrib*, tomo II, página 84: وكان انبعاث هذه الفتنة وسببها بين الحضرية واليهانية على ورقة دالية اخذها مضرى من جنان يهاني فقتله اليهاني P. 167 de la traducción española.

(2) Véase cuanto respecto de la palabra *Almuzara* escriben Dozy y Engelmann en su *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe*, pág. 180 y siguientes de la ed. de 1860.

(3) ABEN-ADHARÍ DE MARRUECOS, *Bayan-ul-Mogrib*, tomo II, páginas 83 y 84: وكانت بينهم وبين يحيى بن عبد الله وقبعة تعرف بوقبعة المصارّة بلورقة انتهى مبلغ القتلى فيهم الى ثلاثة الاف. Pág. 166 de la traducción española.

dos años adelante, en el de 209 y muerto ya el háchib Abd-ul-Karim-ben-Abd-il-Guahid, tomaba el Califa en persona el mando de las tropas con el guazir Omeyya-ben-Moâwia-ben-Hixém, y después de someter la región oretana del Campo de Calatrava, que se había sublevado, aunque sin conocer la causa (1), marchaba á Todmir, donde Abu-x-Xamej, arraez ó caudillo de los yemeníes solicitaba contra los modharíes el auxilio del guazir citado, trabándose en *Murcia* reñido combate parecido al de la al-mussara de Lorca, en el cual pereció también multitud de musulmes (2). Como consecuencia de semejante y encendida discordia, al siguiente año 210, Abd-er-Rahmán II escribía al ámil ó gobernador de la *Cora*, ordenándole descendiese á *Murcia* y la tomase por morada, pues en esta población se acogían los revoltosos, mandando destruir la ciudad de *Ana*, en la propia *Cora*, donde se había promovido el motín primero (3), sin embargo de cuyas disposiciones, la guerra entre yemeníes y maâditas hubo de continuar, hasta que en el año 213 (22 de Marzo de 828 á 10 del propio mes de 829), «se cortó la discordia civil en Todmir, y descendió Abu-x-Xamej así como también otros de sus castillos, cesando su rebeldía, y llegando á ser Abu-x-Xamej de los gualíes del Amir Abd-er-Rahmán y de sus hombres fieles» (4).

(1) ABEN-ADHARÍ: *Bayan-ul-Mogrib*, pág. 84; 167 de la trad. esp.

(2) ثم تقدّم الى شنت برية وتدمير وكان ابو الشهاج رئيس اليبانية يقوم بدعوة الاميين على الحضرية وكانت بينهم وقعة بهرسية كوقعة يوم الهصاره بلورقة فنى فيها من السليين امم = (ABEN-ADHARÍ, loco citato, del texto árabe y de la trad.).

(3) وفيها [سنة 210] كتب الى عامل تدمير ان ينزل بهرسية ويتخذها موطنا فكانت حينئذ موضع نزولهم وموضع قرارهم وامر بهدم مدينة اذنة من تدمير ومنها ثارت الفتنة اولا = (ABEN-ADHARÍ, t. II, p.º 84 y 85; 168 de la trad. esp.).

(4) وفي سنة 213 انقطعت الفتنة بتدمير واستنزل ابو الشهاج وغيره من القلاع وانقطعت عاديتهم وصار ابو الشهاج من ولاية الامير عبد الرحمن ومن ثقاته = (ABEN-ADHARÍ, tomo II, página citada; 169 de la traducción española).

Por vez primera aparece en el año 209 (4 de Mayo de 824 á 23 de Abril de 825), mencionada entre los escritores musulmanes la ciudad de *Murcia*, que había de dar en lo sucesivo y con varias alternativas nombre, aunque no por completo, á aquel distrito, el cual había tomado el de Todmir del famoso Teodomiro, duque de Aurariola en los días de la invasión mahometana (1); y como quiera que la importancia de esta población desde tal momento, oscureciendo la de Origüela ú Orihuela y la de las demás propias de la comarca, ha de llamar sobre sí la atención, como llamó la capitalidad del distrito, lícito habrá de sernos que, interrumpiendo la exposición histórica, nos detengamos á estudiar con la circunspección debida punto tan interesante como lo es el relativo á la fundación de la referida ciudad, cuya significación y cuya valía en los tiempos anteriores debieron ser harto escasas, no hallando memoria expresa y terminantemente decisiva de ella, ni en el período de la dominación de Roma (2), ni el de la bizantina, ni en el de la visigoda, ni en la capitulación obtenida en 713 por Teodomiro del caudillo muslime Abd-ul-Aziz ben-Muza, ni en los momentos tampoco en que Abd-er-Rahmán I, tomando venganza y castigando la protección dispensada por su vasallo el régulo de Aurariola al ambicioso Ebn Habib, *el Slavo*, recorría sañudo y triunfante la *Cora de Todmir*, apoderándose de ella y destruyendo para siempre en 779 aquel pequeño reino visigodo que había por milagro sobrevivido al total desastre del Guadalete.

Que acaso en los días de la dominación fenicia, conocida la situación por extremo ventajosa de la ciudad de Murcia, existió allí población, y que pudo subsistir en los tiempos posteriores, con más ó menos alternativas, es supuesto que no repugna ciertamente á la razón y que hace semblante de autorizar el hecho harto ex-

(1) Refiriendo Al-Maccari los accidentes de la conquista, dice, volviendo por los fueros de la buena tradición, como otros escritores antes que él lo habían verificado:

...وتدمير اسم العالج صاحبها سبيت به واسم قصبته اريولة. — (Analectas, ed. Leyden).

(2) El Sr. Fernández Guerra nos asegura que se llamó *Samos* y existió en la época romana.

presivo de que en Molina, á no larga distancia de la ciudad citada, «se han desenterrado algunos monumentos» quizás de aquella época (1), como han sido con frecuencia hallados en las faldas de Monte-agudo, monte que parece colocado en tal paraje á modo de centinela para resguardar y defender la más feraz porción del rico valle del Segura, con ánforas y monedas del período romano y sepulturas, y en la misma ciudad han sido descubiertos algunos epígrafes latinos (2). Todo pues, induce á vehemente sospecha con efecto, de que en el área de la moderna Murcia, próximamente, tuvieron su morada gentes en el proceso de los siglos de distinta progenie y raza, sin que sea en manera alguna cumplidero determinar á cuál de las varias que habitaron el país mastiano, debió su fundación y su existencia. No queda por desventura ya memoria de ninguna especie que pueda ser con esperanzas de éxito invocada para cohonestar tan racional supuesto, ora porque las reliquias de los unos y de los otros pueblos hayan sido arrastradas al mar ó destruídas en las frecuentes inundaciones del Segura, ora porque permanezcan ocultas todavía en el seno de la tierra; pero que su importancia, á despecho todo, no fué ni hubo de ser grande nunca hasta los tiempos medios, acredítalo de sobra el silencio que guardan geógrafos é historiadores,

(1) Bastitanos los denomina el erudito jesuíta D. Carlos Lasalde en el último artículo de los que con el título de *Estudios sobre el pueblo Bastitano* dió á pública luz en el n.º 104 del *Semanario Murciano*, correspondiente al 8 de Febrero de 1880.

(2) Según el inventario hecho por nuestro buen amigo el Sr. Díaz Cassou, y que por confesión propia, dista de ser completo, al pie de Monteagudo han sido descubiertos por acaso varios ídolos, «Isis, Osiris, dioses términos, un Mercurio con capacete de alas y bolsa en mano, un Júpiter Hamnón con cuernos...» «varias cabezas de toro, javalí, cerdo y una liebre»; monedas de Maximiano, Vespasiano, Augusto; piedras labradas, entre las cuales «Cean menciona capiteles corintios... y las columnas de la portada del Convento de San Agustín» en Murcia; barro negro, rosados, algunos con el sello del alfarero, etc. (*Los Castillos de Murcia*, art. III; *Diario de Murcia*, núm. 3285, correspondiente al 13 de Abril de 1888).—Nuestro amigo y compañero el entendido escritor D. Manuel Pérez Villamil posee en Madrid una hermosa ánfora romana, dentro de la cual se halló una moneda de Constantino, encontrada ó descubierta en una hacienda suya, colocada al pie de Monteagudo.

que aparecen en este punto de acuerdo, quienes ni por acaso mencionan en la región de la Contestania á que pertenecía, población cuya situación y cuyo nombre se compadezcan ni con la situación ni completamente con el nombre de Murcia.

Empeñados no obstante con persistente afán en la estéril y pueril tarea de darle abolengo dilatado é ilustre, los historiadores murcianos, con el anhelo, generoso y disculpable, de ensalzar sobre modo las preeminencias y los méritos de la patria, arrastrados por las corrientes de su tiempo y fiados en la similitud y analogía del nombre, penetran resueltos por el campo, siempre ocasionado y difícil de las etimologías; y mientras no falta quien, elevándose á edades remotas, procura en el terreno vago y deleznable de las hipótesis descubrir la significación y el sentido propios del apellido Murcia en el idioma egipcio (1), la gran mayoría, prescindiendo de otros supuestos, se decide sin vacilación reconociendo la indicada ciudad como de origen romano, para lo cual establecen ingeniosas concordancias entre el nombre de Murcia y la abundancia con que en el fértil valle del *río blanco* se producen el arrayán y el mirto. De fundación romana, según ellos, consagrada estuvo á la *Venus Myrtia* ó *Murcia* , que alcanzaba entre los habitantes del Tíber veneración y culto singulares; y aunque es grande con verdad el esfuerzo que emplean para acreditar de segura tan incierta base, aunque fué para los indicados escritores punto de imposible discusión por su evi-

(1) Consagrados los últimos artículos del P. Lasalde á determinar la *situación y nombre de algunas poblaciones bastitanas* y refiriéndose en especial á Murcia, escribe: ... «de su nombre es de creer que, acomodado á la naturaleza de los nombres bastitanos, fuese Murci ó Murgi, el cual pudo tener dos interpretaciones, según se le derive de *mar* ó de *mer* .» «Uno y otro—prosigue—se encuentran en Egipto formando nombres de poblaciones y territorios como *Mor* , *Mori* , *Mer* , *Meru* .» « *Mar* ó *Mor* significa *deprimir* , de donde puede significar *país hondo* .» « *Mer* significa corriente de agua, *inundación* .» «La voz *hi* significa destruir, ofender, herir.» «De manera,—añade,—que si Murgi se compone de *mar* y *hi* podrá significar país hondo ofendido ó expuesto: si de *mer* y *hi* significa río destructor, nombre que pudo aplicarse primero al río y después á la ciudad.» «Teniendo en cuenta—concluye—que si hoy le conviene ese nombre, mucho mejor le convendría hace tres mil años en que el suelo de la huerta de Murcia debía estar de dos á tres metros más profundo que hoy» (*El Semanario Murciano* , n.º cit.).

dencia y su notoriedad el propuesto, cuántos y cuán poderosos argumentos habrían podido alegar todavía en defensa de su opinión, si hubiesen sabido que el mirto era, entre otros nombres, con el de *mursin* (مورسين), conocido entre los árabes!

No con mayor fundamento y fiado también en la semejanza del nombre, un geógrafo arábigo, gran conocedor sin embargo de la Península, decía de Murcia que «la cercó de murallas ó la fundó Abd-er-Rahmán-ben-Al-Hakém-ben-Hixém-ben-Abd-ir-Rahmán-ben-Moâwia-ben-Hixém-ben-Abd-il-Malik-ben Meruan (Abd-er-Rahmán II), y la llamó Todmir por Todmir, Palmira de Siria; pero la gente,—observa,—prefirió el nombre primero [de Murcia] que tenía su lugar» (1), demostrando por tal camino la persistencia de la actual denominación de la ciudad, que en vano quiso variar el Califa por aquella otra que debía recordar según él á los siriacos la celebrada Palmira con la cual ofrecía acaso notable parecido. No hemós nosotros de seguir en sus hábiles lucubraciones, más ingeniosas que acertadas, ni á Florián de Ocampo, ni á Cascales, ni á aquellos que les imitan; y apartándonos de tan resbaladizo terreno, con el testimonio de los escritores musulimes podemos desde luego asegurar que en el sitio aproximado donde hoy se levanta la reina del Segura, existía ya una población rural, de escasa importancia y de no gran número sin duda de habitantes, donde yemenitas y maâditas encontraban refugio contra las armas del Califa cordobés, durante aquella tan insensata como sangrienta lucha que por espacio de siete años mantuvo á los unos y á los otros en continua discordia (2).

(1) YAKUT, *Diccionario geográfico*, t. IV, pág. 497.—Ed. de Leipzig, 1869. Siguiendo á Conde el Sr. Ponzoa, en su *Hist. de la dominación de los árabes en Murcia*, da por cosa averiguada la existencia de esta población como la principal del distrito durante el siglo VIII.^o de nuestra Era, hablando en el cap. III de la destrucción de esta ciudad, y afirmando que después de 745 «la restauración de la población fué pronta y grande, porque se vieron en una primavera alzar los edificios, como los retoños de sus mirtos y arrayanes» (pág. 30). «La villa de Murcia fué enteramente construída por los árabes con los materiales de una antigua ciudad de los romanos de su proximidad» (GAYANGOS, t. I, pág. 377, nota 18, citada por Fournel en su obra *Les berebers*, pág. 252, nota 2, subnota d).

(2) ABEN-ADHARÍ DE MARRUECOS, t. II, págs. 84 y 85 cits.

De las indicaciones de uno de los más ilustres cultivadores de la geografía antigua de la Península, parece resultar, conforme quedó ya arriba insinuado, que en el camino romano de *Sal-tigi* (Chinchilla) á *Carthago Spartaria*, existió una hospedería en Murcia (1), es decir, en la población cuyo emplazamiento con mayor ó menor exactitud corresponde al de la actual ciudad; pero ¿fué allí donde el emperador de Constantinopla Justiniano, en los días de Atanagildo mandó construir el fuerte de *Tucca* (Τουκκα)? ¿Recibía tal nombre por aventura la fortaleza erigida en el que hoy denominamos *Monteagudo*? ¿Es el lugar no lejano apellidado *el Campillo* el que sirvió de emplazamiento á la población aludida? ¿Fué efectivamente, como afirma Procopio, fundación aquella de Justiniano, ó se redujo el emperador á reconstruir ó reparar el castillo levantado en la cumbre de aquel monte en los días de la dominación romana y de cuya existencia deponen los hallazgos fortuitos del mencionado tiempo verificados en los presentes? Cuestiones son éstas cuya resolución juzgamos arriesgada y sobre manera difícil, no disponiendo de más antecedentes que los referidos, razón por la cual nos será permitido abstenernos prudentemente de toda lucubración, tanto más cuanto que sólo servirían á ésta de fundamento, hipótesis aventuradas y de no grande consistencia (2).

Admitiendo no obstante el supuesto verosímil de la existencia de una población, cuyo nombre no nos es conocido por desventura en la época romana, durante la cual hubo de ampararla y defenderla militar propugnáculo erigido en la cima de Monteagudo; aceptando el de que el emperador de Constantinopla

(1) FERNÁNDEZ-GUERRA, *Disc. de recep.* del Sr. Rada y Delgado, pág. 125, nota. El ilustre Hübner, cuya obra *La Arqueología en España* llega en estos momentos á nuestras manos, afirma que desde la época de Augusto existía una vía «no marcada en los itinerarios», que, «saliendo de Cartagena también, parece haberse dirigido por Murcia, Lorquí y Jumilla, hacia Lezuza (*Libisosa*), Fuenllana (*Laminicum*), y luego hacia Cazlona (*Castulo*), después de haberse encontrado con un ramal, quizá más antiguo, de la *vía Augusta*» (pág. 99).

(2) No se olvide, como ya hicimos notar, que el Sr. Díaz Cassou sospecha que el castillo del *Morrón del Puerto* es el *Tucca* de Justiniano.

reparó la fortaleza, acaso destruída por los bárbaros en sus sangrientas correrías por aquel territorio, y le dió quizás nombre de *Tucca*,—es indudable que en los días de Teodomiro y en los de Atanahildo su sucesor (1), así como también en los de los herederos de Abd-er-Rahmán *Ad Dájil* hasta los tiempos de Abd er-Rahmán II, la población, cual hemos asentado, persistió con alternativas ignoradas defendida por un castillo, tendida á la margen del Segura, cuyo caudal entonces no sangraban las innumerables acequias que después surcaron y fecundaron la huerta, y que por tanto hubo de ofrecer fácil camino á la navegación desde su desembocadura en el Mediterráneo por Guardamar,

(1) Nuestro buen amigo el docto catedrático del Instituto de Córdoba, D. Victoriano Rivera y Romero, posee en su domicilio una lápida sepulcral «descubierta el año de 1874 en jurisdicción de Lucena, cortijo del Chato, cerca de la linde con Puente-Jenil y del sitio denominado Molino de Castil-Anzul», la cual se refiere «á un nieto de aquel opulento magnate que, en 743, empuñó el cetro del reino católico é independiente fundado en las comarcas del Segura por Teodomiro, cuando la pérdida de España.» «Abierta en mármol blanco la inscripción, mide 59 centímetros de alto, por 32 de ancho; y... dice lo siguiente :

« hoc nepos loco tenetur maximi viri
 atana quem prisca vocabant secula ildum
 sinde patre genitus miro in beatia rure
 iohannes eximius ex fonte vocatus
 5 sapiens benignus quin ex more modestus
 florens ecclesia decenter mente quieta
 catholicus strenuus preclarus mente qui fuit
 alumnus orthodoxus legitime abtus
 10 ethereis iungatur sorte beata locatus
 cum xristo regnet pium quem coluit d(eu)m
 explebit cursum octavo idus agustas
 sexdena et septem etatis vile peragens
 nungentesima sex decies vel tria sub era 963/925
 e

«Aquí se encierra un nieto de aquel varón máximo á quien su siglo, ya remoto, apellidaba Atanahildo. Engendróle Sindemiro su padre en el campo de Baeza, y se le puso en la pila bautismal, por nombre, Juan el Eximio. Sabio, benigno, modesto siempre, honor de la cristiana Iglesia, cuyas dignidades no ambicionó jamás, católico valiente, preclaro alumno ortodoxo á maravilla, júntese á los bienaventurados en las mansiones celestiales, y reine con Cristo, á quien adoró como á Dios misericordioso. Pasó de esta vida, cuando contaba 67 años de edad, el 6 de Agosto de 925.»

(FERNÁNDEZ GUERRA, *Nuevas inscripciones de Córdoba y Porcuna*, Boletín de la Real Acad. de la Hist., tomo XI).

sirviendo ó haciendo oficio de fondeadero á las embarcaciones de no gran calado que hacían el tráfico desde tal punto quizás hasta el interior, ya facilitando el comercio de la pescadería, ya el de los frutos de aquel privilegiado suelo en los puertos inmediatos (1). Acaso á esta circunstancia, como ya sospechó el maronita Cassiri, debiera el nombre de Murcia, que no otra cosa significa tal palabra en el idioma arábigo (2), robusteciéndose el supuesto, á nuestro juicio, con el testimonio de un geógrafo musulime, aunque ya en el siglo XII, quien afirma que en tal época daba paso á la ciudad un puerto de barcas sobre el río, añadiendo que en él había « molinos construídos sobre embarcaciones como los molinos de Zaragoza » (3).

Sea de ello lo que quiera y prosiguiendo en la interrumpida exposición histórica, con el deseo sin duda de que el gualí ó âmíl de la provincia, á quien había mandado Abd-er-Rahmán II esta-

(1) Si en el estado actual el río Segura no es con efecto y en rigor de verdad navegable, siendo en los tiempos normales escaso el caudal de aguas con que pasa por Murcia,—no por ello habremos de rechazar por inadmisibile el hecho de que en los días de la dominación romana y la bizantina lo fuese, tanto más cuanto que lo mismo acontecía con el Guadiana en Mérida y con el Guadalquivir en Córdoba. Los lectores que lo desearan, pueden respecto del primer extremo, que es el más interesante, servirse consultar en los *Monumentos Arquitectónicos de España* la monografía especialmente consagrada por nuestro Sr. Padré al estudio de los *Monumentos latino-bizantinos de Mérida*. En nuestros días, con efecto, ha sido destruído el mercado que existía aún enlazado al hermoso puente que cruza el lecho del Anas. Por otra parte, y en apoyo de nuestro supuesto « que el Segura fué navegable hasta la Contraparada en época no muy remota, lo comprueban documentos del Archivo de la ciudad de Orihuela, de los que resulta que se cobró, en tiempos, un arbitrio sobre la carne, que se dedicaba á mantener expedita la circulación de barcas en el Río. Por el año cincuenta y nueve, un exjóven de buen humor embarcóse en el molino de la Condomina y navegó hasta Orihuela; y todavía D. Pedro Chápuli, de Cieza, hace excursiones por el Segura, á remo y vela, teniendo preparados seis hombres en cada presa para pasar *en volandas* su barquito » (DÍAZ CASSOU, *Memoria sobre los riegos del Segura*, pág. 93, nota).

(2) Con efecto: Murcia (مرسية) es la misma voz مرسى que, según los léxicos, significa *puerto, estación naval*; y en este mismo sentido la hallamos empleada en el Korán, Sura XI, aleya 43, donde se lee: وَقَالَ ارْكَبُوا فِيهَا بِسْمِ اللَّهِ مَجْرَاهَا وَمُرْسَاهَا = *Y dijo [Noé]: embarcaos en ella (el arca). En el nombre de Alláh que navegue y fondee ó halle puerto.*

(3) XERIF-AL-EDRISI, *Descripción del África y de España*, pág. 192 del texto árabe; 236 y 237 de la traducción de Dozy y De Goeje.

blecerse en Murcia (1), ejerciese más activa vigilancia sobre las comarcas centrales de la *Cora de Todmir*, y privase para lo sucesivo á yemenitas y maâditas del refugio con que les brindaba la referida población, desprovista hasta entonces de defensas propias y abierta al par á los individuos de una y otra raza,—después de destruir á *Ana* (Totana? *Deitana urbs?*) (2), erigía el Califa aquella pequeña puebla y fondeadero en capital de la *Cora*, y rodeaba su recinto de fuertes y torreados muros, tomando desde entonces (210 H.—24 de Abril de 825 á 12 del mismo mes de 826), origen el engrandecimiento del lugar, donde años adelante mandaba Mohámmad I construir suntuosa Mezquita-Aljama (3). Así, creciendo y desarrollándose, aplacada la salvaje enemistad sin duda que mantenía divididos á los árabes, erizada de castillos y de fortalezas que coronaban sus cerros y colinas, la *Cora de Todmir*, que seguía aún denominándose de este modo, veía aparecer llena de sobresalto en sus costas las terribles naves de los normandos en el año 245 (8 de Abril de 859 á 27 de Marzo de 860), los cuales, rechazados por Ordoño I de las playas de Galicia el precedente, se corrían por el litoral del Atlántico, saqueándole y robándole á mansalva, y después de combatir con la armada del Califa Mohámmad en la desembocadura del Guadalquivir, pasaban al África, se enseñoreaban en ella de Arzila y de Necor, y volvían ya en 860 á las marinas orientales de España, donde se hacían dueños de la antigua Aurariola, abandonada de sus defensores que huían amedrentados, produ-

(1) AN-NOWAIRÍ, año 210.

(2) Fué ésta la ciudad donde surgió la lucha entre yemeníes y modharíes, acreditándolo así el hecho de que principalmente los combates trabados con las tropas del Califa se verificaron en la cercana Lorca. Nuestro sabio amigo el señor Fernández-Guerra, supone viciado el texto de Aben-Adharí y que debe leerse *Eio*, Ello; pero no lo consiente la topografía, cual lo demuestra en su *Historia de Lorca*, aún no terminada, nuestro buen amigo el docto catedrático del Instituto de Murcia, don Francisco Cánovas.

(3) AL-MACCARI, ed. de Leyden, t. I, página 223: *وبنيت في أيامه الجوامع =*
بكور الاندلس —En sus dias se construyeron Aljamas en las Coras de Al-Andálus.

ciendo aquellos muy graves daños en la comarca de *Todmir* entera (1).

Afligida por el terrible terremoto de 268 de la Hégira (1.º de Agosto de 881 á 20 de Julio de 882) (2), bien fuera porque los egipcios y los árabes establecidos en la *Cora*, y mal avenidos siempre con la dominación de los Omeyyas, aspirasen á la emancipación de aquel poder central, cuya importancia no comprendían, ó porque predominando en la población el elemento muladí, no menos que el mozárabe, juzgaran uno y otro llegado el momento de recobrar la perdida independendencia, sobreponiéndose á los árabes y á los egipcios,—es lo cierto que la provincia se sentía arrebatada, ya en los días calamitosos del Califa Abd-ul-Láh, por aquel poderoso huracán irresistible que, conmoviendo y perturbando profundamente y al propio tiempo todas las regiones de Al-Andálus, mientras ponía al descubierto las llagas cancerosas del imperio musulmico, parecía, amenazador é imponente, destinado á destruir el poderío de los Meruanes en España. Y al paso que Ebn-Meruán en Mérida y casi entera la antigua Lusitania con los Algarbes, los Beni-Lope en Zaragoza y Tudela, los Beni-Hachchách y los Beni-Jaldón en Sevilla, se sublevaban por Occidente, Norte y Mediodía, seguidos de Morón y de Carmona,—despertando de su afrentoso letargo los muladíes de las zonas orientales á la voz persuasiva del famoso adalid Omár-ben-Hafssón, é incitados quizás por la grey mozárabe, sumida en triste servidumbre, encendían pavorosa la guerra civil por aquella parte, cundiendo el fuego desde las inaccesibles

(1) Dozy, *Recherches sur l'hist. et la litt. de l'Esp. pendant le moyen âge*, t. II, pág. 290 y siguientes.

(2) Fué general en España y da noticia de él Aben-Adharí de Marruecos (t. II, pág. 107; 205 y 206 de la trad. esp.), causando tal y tan grande espanto que, conmovidos los montes y los alcázares en sus cimientos, huían despavoridas las gentes á los campos. Quizás entonces perecieran y se destruyesen no pocos monumentos de los tiempos anteriores, cuya memoria se ha perdido, y quién sabe si en los profundos senos de la tierra yacen desde entonces aquellos documentos tan llenos de interés para la historia de la comarca!

alturas de Bobastro, por los distritos de Málaga y Archidona, Écija y Jaén, Elbira y Todmir, presentándose avasallador é incontrastable.

Sin sospechar los fines de Ben-Hafssón, más tarde por él puestos al fin de manifiesto, uníanse á su partido en la universal conflagración con Ebn-Mastena y Aben-Hudzail gran número de magnates musulimes, señores de ciudades y de castillos en las coras últimamente citadas, arrastrando al Califa al mísero extremo de no ejercer autoridad alguna fuera de los muros de Córdoba, donde resultaba en realidad de verdad como cautivo. Era á la sazón unó de los más poderosos señores de Todmir, cuya extirpe no está aún bien determinada, Deisám-ben-Isahak, hombre, al decir de los escritores arábigos, «amado de las clases de las gentes, amigo de sus súbditos, liberal, y á cuya generosidad acudían los distinguidos entre los poetas y literatos» (1); dueño allí de grandes riquezas, y dotado de aquellas virtudes por las cuales lograba captarse la estimación, el respeto y el cariño de los árabes y de los egipcios, como contaba sin duda con la adhesión de los muladíes y los mozárabes, poníase de acuerdo con Omár-ben-Hafssón y sus auxiliares de la cora de Jaén, y enarbolando el estandarte de la rebelión, reunía poderoso ejército en el cual figuraban no menos de cinco mil caballeros (2), y se apoderaba sin grave esfuerzo de Murcia y de Lorca, las dos más importantes ciudades de la *Cora*, que le reconocían sin vacilación por su señor y dueño (3), proclamándose en ellas independiente.

La conducta seguida después con los mozárabes por el Califa, y la facilidad con que Deisám levantaba en Todmir aquel ejército, claramente revelan que no fueron ni mucho menos ex-

(1) ABEN-ADHARÍ DE MARRUECOS, t. II, pág. 139; 259 de la trad. esp.—EBN-HAYYÁN, fol. 7 v.—23 v. cit. por Dozy (*Hist. des musulmans*, t. II., pág. 263).

(2) EBN-UL-KUTHIA, fol. 45 v., cit. por Dozy, *ibidem*.

(3) ABEN-ADHARÍ, t. II, pág. 139 citada; 259 de la trad. esp.

traños á la actitud de la comarca los cristianos, como no lo fueron tampoco los muladíes, enardecidos por la voz de Omár y el ejemplo de sus hermanos de Málaga y de Elbira, no debiendo por tanto producir maravilla que aquella provincia, donde lograba congregarse Deisám cinco mil caballeros, número exorbitante en la organización militar de los ejércitos de la Edad-media, en los que no se contaba el de los peones, sólo presentase á Mòhàmmad I en 251 (865 á 866 de J. C.), para la famosa gazúa dirigida contra Álava y Castilla en la memorada fecha, y en la cual era destruída por los musulmanes la ciudad de Burgos, el contingente harto exiguo é incomprensible, dada la extensión del territorio de la *Cora*, de ciento cincuenta y seis caballeros (1), cuando la de Elbira contribuía con mil novecientos, la de Jaén con mil doscientos, Cabra con mil ochocientos, Bega con novecientos, Ronda con doscientos noventa y nueve, Algeciras con doscientos noventa, Écija con mil doscientos, Carmona con ciento cincuenta y ocho, Xidhona con seis mil setecientos noventa, Málaga con mil seiscientos, Fahss-ul-Boloth, en la jurisdicción de Talavera, con cuatrocientos, Morón con mil cuatrocientos, Robeina con ciento seis y Calatrava y Oreto con trescientos ochenta y siete (2).

En medio del general desconcierto, en medio de todas las

(1) ABEN-ADHARÍ, citando á Ebn-Hayyán, *Bayán-ul-Mogrib*, tomo II, pág. 111: تدمير مائة وستة وخمسون (pág. 212 de la trad. esp.). Es de reparar el paralelismo que guardaba en estos tiempos la formación de las huestes, así entre cristianos como entre musulmanes, dando sobre todo singular importancia á los jinetes ó caballeros (الفرسان) sobre los peones. Invitamos á los lectores á que en este particular consulten las disposiciones contenidas en el *Fuero-Juzgo*, en las *Leyes del Espéculo* y en las *Partidas*, y los artículos que con el título de *Apuntes acerca de las enseñanzas militares en Castilla durante la Edad-media*, publicamos en la *Revista de España*, t. CVII, págs. 171 á 201 y 359 á 399.

(2) ABEN ADHARÍ, *loco cit.* De semejante distribución, resulta como consecuencia que Todmir, ocupando el penúltimo lugar, contribuía no sólo con menor contingente que Xidhona, Elbira, Málaga y Jaén, sino también inferior al de Cabra, Morón, Ecija, Bega, Fahss-ul-Boloth, Calatrava, Oreto, Ronda, Algeciras y Carmona, regiones de menor importancia estas últimas evidentemente, que la que un día fué postrer baluarte de los visigodos en España.

ambiciones, ya declaradas y manifiestas, eran sin duda ninguna los muladíes los enemigos más encarnizados y terribles del Califato: la bravura, la temeridad y la osadía de su caudillo Omár llegaban con efecto al último límite; y á su sombra y bajo su protección no escatimadas, medraban con verdad todos aquellos que en las diversas Coras de Al-Andálus, y en especial en las orientales, se habían con las tierras de su personal señorío levantado en armas contra la irrisoria autoridad del pusilánime Califa. Sin fuerzas, sin recursos, perdida la esperanza, lleno de invencibles temores y de zozobras, sólo en su inquietud impaciente Abd-ul-Láh suspiraba por el momento en que, aun rompiendo con los musulmanes, pudiera atraer á su partido al terrible adalid de los muladíes de Bobastro, no soñando jamás que fuera dable vencerle y menos aún reducirle y exterminarle. Pero el éxito tan inesperado como increíble que conseguían no obstante sus mermadas huestes contra el muladí en Poley el año 891, sobre proporcionarle como consecuencia la conquista de Écija y la sumisión de Elbira, de Jaén y de Sevilla, le colocaba ya en disposición y aptitud para acometer nuevas empresas, é intentar la pacificación de sus estados. Por eso, aunque hostil como siempre Omár no cesase en sus proyectos, ni dejase de inspirar serias inquietudes, llegado el año 283 de la Hégira, érale dado al Califa salir en los postreros días de Rabiê primera (mediados de Mayo de 896) contra las gentes de Hixém-ben-Abd ir Rahmán-ben-Al-Hakém hacia la *Cora de Todmir*, con ánimo de apagar en ella el fuego voraz de la guerra, restableciendo su autoridad escarnecida é imponiendo severo castigo á los rebeldes.

Cruzando por el distrito de Elbira y penetrando en el de Jaén, acampaba en Guada-Balón (Guadalbullón), mandando desde allí un cuerpo de caballería de vanguardia, el cual se internaba en la comarca de Todmir, apoderándose en ella de un castillo situado en las inmediaciones del lugar donde tenía sus reales el ejército de Abd-ul-Láh, y donde, protestando sin duda

contra la actitud del país, se incorporaban al ejército gentes de la *Cora*, para prestar al Califa su concurso. De Guada-Balón, y ocultando cuidadoso sus jornadas, movíase aquel tras este primer triunfo hasta acampar en Murcia, la cual se le entregaba sorprendida sin grave resistencia á pesar de sus fortificaciones, y partía luego para Lorca, donde se había proclamado independiente el señor de la ciudad Aben-Guadháh (1), de acuerdo con los demás rebeldes sin duda, y en cuyo camino le salía al encuentro para impedirle y disputarle el paso Deisám-ben-Isahak, á quien derrotaba y ponía en afrentosa fuga, y en cuya persecución desplegaba una parte de la hueste, mientras, llevando como caudillo al alcaide Ahmed-ben-Abi-Abdá, proseguía su marcha el Califa en dirección de la ciudad citada con el resto de la fuerza, y aunque sin conseguir rendirla, permanecía asediando la plaza hasta que se le incorporaba el destacamento enviado á perseguir á Deisám por el distrito. La fortaleza del lugar, la obstinación de los defensores de Lorca y la falta de agua principalmente que afligió al ejército durante esta gazúa, en que perecieron de sed treinta y dos hombres y muchas bestias, decidían á Abd-ul-Láh, contento sin duda del éxito alcanzado y dejando para otra ocasión el concluir con las facciones de la *Cora*, á tomar la vuelta de Córdoba, como efectivamente lo verificaba, no sin que Deisám hostilizase su retaguardia con ataques consecutivos y frecuentes; mas revolviendo contra el rebelde, obligábale de nuevo el Califa á huir hacia las fragosidades de la montaña, donde en balde le perseguía el ejército (2).

No eran sin embargo éstas las únicas calamidades de que aparecía víctima Todmir, entregado su territorio al fuego de la discordia; pues aprovechando sagaz las difíciles circunstancias por que atravesaba aún el Califato, ora animado por el deseo de extender acaso sus personales dominios, ora llamado quizás por

(1) Dozy, *Hist. de Musulmans*, t. II, pág. 259.

(2) ABEN-ADHARÍ, t. II, pág. 142 del texto árabe, 263 de la trad. esp.

los árabes del distrito, impotentes para resistir el empuje de los muladíes, ya só color de favorecer á Deisám, ó ya movido de su propia iniciativa, aquel temible Mohámmad-ben Lub, que se había en su arrogancia proclamado independiente en Zaragoza y Tudela y hacía por su cuenta la guerra al monarca de Asturias Alfonso III *el Magno*, invadía inopinadamente y de rebato en el mes de Dzu-l-Hicháh del año 291 (Octubre á Noviembre de 904) la *Cora de Todmir*, apoderándose en ella de varias fortificadas poblaciones, entre las cuales figuraban Balierax, Ayles, Caxtil-Xant y Mula. Eran por aventura éstos, lugares donde predominaban los muladíes y los mozárabes (êlches), alma de la sublevación del distrito; y como si el señor de Zaragoza, puesto al servicio del Califa, hubiese sido allí ejecutor de los desig-nios de éste, desplegabá contra los cristianos enconada ferocidad, ya dando muerte cruel á cerca de setecientos, y ya reduciendo á triste esclavitud no menos de mil que llevaba cautivos á sus estados del norte de la Península (1). Conducta semejante, que debilitaba sobre modo las fuerzas de los rebeldes y favorecía de hecho los intentos de Abd-ul-Láh, parecía poner de manifiesto ó que había Mohámmad-ben-Lub acudido á la voz de los árabes de la comarca, lo cual se nos hace algún tanto inverosímil, ó lo que ofrece mayores visos de probabilidad, que deseando alardear de su pujanza y poderío ante el Califa, sólo le había guiado en aquella expedición extraña y sin consecuencias, el cebo de la codicia, excitada en él por la fama de las riquezas de los cristianos.

(1) ABEN-ADHARÍ, t. II, pág. 145; 267 de la trad. esp. El académico Sr. Fernández y González coloca estas poblaciones en territorio de Murcia, pareciendo persuadirlo así la cita de Mula (مولة) que consigna aquel autor, por más que se haga algún tanto difícil comprender cómo pudo Mohámmad-ben-Lub, en lucha con el monarca asturiano, bajar á estos lugares del SE. de España, y sin que sea dable precisar la actual correspondencia de Balierax (بليارخ), de Ayles (ايلاس) y de Caxtil-Xant (قشتيل شنت), ya que no mencionemos el que, por falta de puntuación en el códice de que se sirvió Dozy para publicar el texto de Aben-Adharí, resulta ilegible en esta forma: كرونة: Laharo..... h.

Ni Abd-ul Láh, empeñado á la sazón y como siempre en aquella interminable guerra de los muladíes de Bobastro, ni Deisám ben Isahak, cuyo prestigio había quizás disminuído en mucho, y á quien llaman no obstante los historiadores musulimes *señor de Todmir* (صاحب تدمير), hicieron semblante de oponerse á la correría de Mohámmad, la cual por otra parte quedaba reducida al estrago de las poblaciones memoradas, que eran abandonadas por el zaragozano, después de la muerte, del cautiverio y del saqueo de los mozárabes. El fallecimiento inesperado de Deisám, acaecido dos años más tarde en 293 (1), si sumía en la mayor incertidumbre á los cristianos y á los muladíes de la provincia, privándoles á deshora de su esforzado caudillo, en cuyos días había florecido Murcia, honrada con la presencia de poetas y literatos, á que tan afecto había aquel sido,—no por ello les desalentaba en sus propósitos de independenciam, ganosos de sacudir la pesadumbre del yugo musulime; y aunque nada dicen los historiadores respecto de los acontecimientos que hubieron de verificarse en la *Cora* durante el espacio de cuatro años consecutivos, reemplazado Deisám por otro adalid, cuyo nombre no consigna la historia, es de presumir que la lucha debió continuar encarnizada entre árabes y muladíes con perjuicio sin duda de los primeros, y que la autoridad califal prosiguió allí desconocida, cuando en 297 (20 de Setiembre de 909 á 8 del mismo mes de 910), Abd-ul-Láh se resolvía á llevar al propio tiempo sus armas á aquel distrito y á alguno de los inmediatos, que había seguido su ejemplo.

Mandaba en persona uno de los dos ejércitos, formados con tal intento, el príncipe Al-Assí, hijo del Califa, mientras el otro

(1) Id. id., pág.º 146 y 147: *وقبها [سنة 293] توفي ديسم بن اسحق صاحب تدمير* pág. 268 de la trad. esp. De reparar es que el historiador referido expresa terminantemente que falleció, no que fué muerto; pues en este caso en vez de *توفي* hubiera empleado, como más adelante lo hace al referirse á Yahya-ben-Cathem, Mohámmad-ben-Ismaíl y Ayub-ben-Suleymán, en Toledo, el verbo *قتل*

era encomendado á la militar experiencia de Mohámmad-ben-Abd-il-Malik Ath-Thagüil, algazuando el primero contra la comarca de la *Barmera* (1) que, extendiéndose por las provincias de Albacete y Ciudad-Real, en la Mancha, tocaba también en las de Jaén y Cuenca, y penetrando el segundo resuelto por la *Cora de Todmir*, no sometida. Al-Assí, ya en los postreros días de Xaában (principios de Mayo de 910), «avanzó hacia Belda, que destruyó; luego acampó junto al río de Thalabira», batió allí á los aliados de Ebn-Hafssón y volvió contra los castillos de Elbira; bajó después hasta Baena, tornó á la Cora de Jaén, y en los confines de ésta con la de Todmir, «combatió el castillo de Montelón (2) día miércoles á dos por andar de Dzu-l-Caâda (8 de Agosto de 910),» y habiéndole sitiado sin éxito, dió la vuelta el 11 de Dzu-l-Hicháh (21 de Agosto) y tomó á Baeza. Aunque unidos Omár-ben-Hafssón, Saïd-ben-Mastena y Saïd-ben-Hudzail, señor de Montelón, atacaron y corrieron los alrededores de Jaén, haciendo en ellos presas y cautivos, quizás con el propósito de llamar sobre sí la atención de los ejércitos del Califa ó de pasar á Todmir en auxilio de los muladíes,—no lograron su objeto, pues Ath-Thagüil, combatida Balierax, ya estragada por Mohámmad-ben-Lub, se apoderaba de la fortificada Orihuela, cautivando allí hasta trescientos cristianos (الپشركيين), dando muerte á muchos de ellos, destruyendo el castillo por el fuego, avanzando

(1) Después de las eruditas manifestaciones del académico D. Eduardo de Saavedra al estudiar la *Geografía del Edrisi*, no cabe duda en que la lección de Dozy, quien llama á esta comarca *Ferreira* (فرير), es equivocada y que debe entenderse por برمر — *Paramera*. Véase cuanto en este particular expresa el Sr. Saavedra en el art. VI de los que consagra á dicho estudio, publicado en el tomo XVIII, pág. 224 del *Boletín de la Soc. Geográf. de Madrid*.

(2) الهنتلون. — El traductor de Aben-Adharí, Sr. Fernández y González, dice que era el principal de los de Ebn-Hudzail, añadiendo: «sobre el asiento de este castillo piensa nuestro ilustrado amigo el doctísimo arqueólogo D. Aureliano Fernández-Guerra, cuya autoridad es muy respetable en todos los puntos de la antigua geografía hispana, poder fijarse con probabilidad hacia las sierras de Cazorla y de Segura, precisamente en la linde de los obispados de Beacia, Acci, Basti ó Mentesa» (*Hist. de Al-Andálus*, t. I, pág. 291).

después contra *Hissn Galtira* (1) y *Al-Ga... rén* (2), que también asoló, y ejecutando tales estragos en la tierra y en sus moradores que, al decir de un escritor musulme, «fué el número de prisioneros en esta algazúa trece mil» (3), con lo cual los mozárabes y los muladíes de la *Cora*, si no vencidos, quedaron aterrados por lo menos.

Todavía, sin embargo, y persistiendo en su actitud Omár, auxiliado por Hudzail, duró la guerra largos años en el distrito; y en balde el caudillo Abbes-ben-Ahmed ben-Abi-Abdá combatía en 298 (Abril de 911) á Montelón, donde era pasada á cuchillo no poca gente de Hudzail, sometiéndose á la obediencia la restante (4); en balde se hacía dueño el mismo Abbes en Moharram de 299 (Agosto á Setiembre de 911) del de *Fontichela*, situado en las inmediaciones de aquél (5), pues como si cada desastre diera á los muladíes nuevas fuerzas, la discordia proseguía su camino á pesar de todo, oscureciendo los triunfos conseguidos en las demás regiones de Al-Andáalus por el Califa. Al bajar éste al sepulcro en el siguiente año y ser reconocido y proclamado en Córdoba su nieto Abd-er Rahmán III, *An Nássir-li dín-il-Láh*, el defensor de la ley de Alláh,—si la lucha pareció dilatarse por espacio de algún tiempo, al fin quedaban exterminados aquellos terribles enemigos que habían sabido reducir al último extremo el poderío de los Omeyyas, escarneciendo su autoridad y desafiando su cólera. Conquistado Montelón, eran también reducidos al mismo tiempo todos los fuertes y castillos de la comarca, entre los cuales se contaba el de la Mentesa bastitana

(1) *حصن غلتير* en el texto árabe; faltan los puntos diacríticos en una letra, imposibilitando la inteligencia del lugar á que se alude.

(2) *الغمران* Id.

(3) ABEN-ADHARÍ, t. II, pág. 150; 272 y 273 de la trad. esp.

(4) Id., id., pág. 152; 274 de la trad. esp.

(5) Id., id., página 153; 276 de la trad. española. Este castillo de *Fontichela* (*فنتيخالته*) era uno de los muchos que Hudzail poseía en los confines de la *Cora de Todmir*; véase cuanto el académico Fernández y González expuso en el *Índice geográfico* que acompaña á su trad. de Aben-Adharí, pág. 291.

y el de Susaña (1) el propio año 300 de la Hégira (912 á 913 J. C.), sometiéndose sus señores á la obediencia del Califa, á despecho de lo cual, recobrados nuevos bríos y estimulados sin duda por el ejemplo de Omár-ben-Hafssón, nunca vencido, tenían alientos los muladíes de la *Cora de Todmir* para levantarse contra Abd er-Rahmán III cuatro años adelante.

Lucha era aquella con efecto grandiosa é incomparable, que ha sido motejada sin razón por los historiadores extranjeros, y que ponía de relieve, pasados ya los momentos de inquietud y de zozobra que obligaron á la población cristiana á sufrir el yugo de sus dominadores, la virtualidad y la energía de los cristianos. Muchos de entre ellos, habíanse visto en los días de la conquista forzados por la necesidad á abjurar la fe de Cristo, permaneciendo fieles á la misma en su conciencia; otros habían conservado el sagrado depósito de la doctrina del Salvador: muladíes ó renegados los unos, eran en todas ocasiones menospreciados por los musulimes; mozárabes los otros, atraían sobre sí el odio y la enemiga de los mahometanos, quienes les imponían toda suerte de vejaciones y les convertían en objeto de irrisión y de ludibrio. Sintiendo aquellos despierto á deshora el sentimiento religioso, aspirando á su emancipación é independencia, fuertes en número, anhelan quebrantar el yugo que los oprime, exaltados por el ejemplo de las pequeñas monarquías cristianas y aprovechando las circunstancias favorables con que les brinda lo inestable del contradicho poderío de los Omeyyas, mientras los mozárabes dan al mundo el conmovedor espectáculo que presenciaba Córdoba en los días de Al-Hakém I y Abd-er-Rahman II. Por eso, cuando á la voz de Omár-ben Hafssón se congregan en la inaccesible fortaleza de Bobastro los muladíes de Ronda y de Málaga, y los de Elbira combaten sañudos con los árabes,—aquella masa de población que no había logrado Abd-er-Rahmán I erradicar del antiguo reino de Teodomiro, sin vacilación ni duda

(1) سنة en Aben-Adharí, t. II, pág. 267; شجانة en El Edrisí.

enarbola el estandarte de la guerra y no teme ver sus campos, sus ciudades y sus fortalezas destruidas por los ejércitos califales.

Sometida parece en pos de la expedición de 297; siete años sufre en silencio al contemplar cómo caen en poder de Abd-ul-Láh uno á uno los castillos y las ciudades de sus auxiliares; y cuando Abd-er-Rahmán III empuña enérgico las riendas del gobierno, enfrenando á los rebeldes, se lanzan de nuevo á la lucha, halagados por vanas esperanzas. Estas son las que los sostienen; pero no es la de *An-Nássir* la condición de su abuelo Abd-ul-Láh, y en el año 304 (916 á 917) envía allí fuerte ejército al mando de Isahak-ben-Mohámmad Al-Coraixí, somete la comarca entera y conquista á Orihuela (1), aquella población que había sido sin piedad saqueada por los normandos en 245, que aun privada del fuerte castillo que la defendía, con sus muros arruinados por el fuego y gran parte de sus moradores cristianos reducidos por Ath-Tagüil á mísera esclavitud en 297, era y continuaba siendo sin duda por la naturaleza y carácter de sus habitantes, el foco de la insurrección del distrito. Grande hubo de ser el rigor empleado por Isahak para con los mozárabes y los muladíes de Todmir, y de tal manera debió apoderarse de ellos el desaliento á la muerte de Omár (305), ya bajo el nombre de Samuel declarado años antes cristiano, que, aún no extinguido el fuego de la guerra, y puesto al frente de los rebeldes Suleymán-ben-Omár, uno de los hijos de Ebn-Hafssón, contra quienes algazuaba enérgico Abd-er-Rahmán en aquella fecha invadiendo los distritos de Málaga, Torrox, Elbira, Jaén, Pechina, Ronda, Morón y Carmona (2), jamás volvieron á levantarse.

No poca fué quizás la influencia que para resultado semejante debió ejercer con efecto en la *Cora* la inopinada presencia del guerrero Ordoño II de León el año 921 de nuestra era (309 á 310 de la H.), después del triste desastre de Mindonia (مطونبة):

(1) ABEN-ADHARÍ, t. II, pág. 176.

(2) Id., id., pág. 178 y siguientes.

«lleno de ira y de enojo al contemplar taladas sus campiñas del Duero, arder sus ricas ciudades, y hechos cautivos en la lid los obispos de Salamanca y Tuy por las victoriosas huestes de Abd-er-Rahmán III de Córdoba, arrójase á inolvidable hazaña.» «Enárdécele que todavía un hijo del valeroso Omár-Ebn-Hafsón tremole el cristiano estandarte de la Cruz por las Sierras de Málaga y Alpujarra, y que apelliden libertad los rústicos, fieles á Dios, por las de Alcaráz y Segura, y, como león sobre su presa, cae sobre los primeros alfoques de Todmir, córrese á los de Jaén, subvierte la parnasia Cástulo, y á Megaña (aldea de Santa Elena) y, llevando por todas partes la desolación, párase amenazador á una legua de Córdoba.» «En el principio de la campaña arrasó los términos de Chinchilla, puso fuego á la antiquísima *Elif* (Elo) y despedazó y redujo á escombros su altiva fortaleza» (1). En aquella temeraria expedición, que no consig- nan por aventura los escritores arábigos, y con la cual hubo de acreditar el glorioso hijo de Alfonso III *el Magno* que no aba- tían su valor los anteriores descalabros, ni la pujanza del Califa cordobés,—muladíes y mozárabes saludaban como á salvador á Ordoño, y unidos á su ejército sin duda, abandonaban no pocos de ellos para siempre la comarca de Todmir, desesperando de lograr por otros caminos la suspirada independencia (2).

(1) FERNÁNDEZ-GUERRA, *Disc. de contest.* al del Sr. Rada y Delgado en la Real Acad. de la Hist., pág. 160.—SAMPIRO, *Chronicón*, cap. 18: «At verò praedictus Rex [Ordonius], cogitans quatenus ista contraireret, congregato magno exercitu, iussit arma componi, et in eorum [sarracenorum] terram, quae dicitur Sintilia (*Saltigia, de Chinchilla: Mariana creyó mal que la Rioja; otros suponen con error que Estella*), strages multas fecit, terram depopulavit, etiam castella multa in ore gladii cepit. Hae sunt Sarmaleon, Eliph (*Cerro de los Santos*), Palmacio, Castellion (*Cortijos de Cazlona*), et Magnanciam (*Megaña, prov. de Jaén*), depraedavit: siquidem et alia multa, quod longum est praenotare, in tantum, est unius diei spatio non pervenerit ad Cordubam.»

(2) Si bien nada expresa terminantemente Sampiro en este extremo, no otra cosa parece desprenderse, así de la frase *terram depopulavit*, que emplea al referir la correría de Ordoño por los términos de Albacete y Murcia, como del hecho harto significativo y reparable de que no volvieran á rebelarse contra el yugo musulmico los habitantes del distrito, sin que por ello se afirme ni mucho menos,